



El conocimiento, motor del cambio : Humberto Muñoz

En la ceremonia anual del Día del Maestro el Coordinador de Humanidades dijo que se debe elevar el nivel de la docencia

□ 3



Foto: Marco Millares

La UNAM enfrenta el reto de elevar la calidad de sus profesores y proyectar la docencia para las realidades que se prevén en el futuro, afirmó Humberto Muñoz al dirigirse a los 423 maestros e investigadores que recibieron diplomas de reconocimiento de manos del rector José Sarukhán. Agregó que la UNAM se compromete a educar a los jóvenes, otorgándoles elementos para ser productores y protagonistas de las opciones que se vislumbran para México.

Gerardo Ferrando, María Esther Ortiz, José Sarukhán, Jaime Martuscelli, Fernando Serrano y Ernesto de la Torre.

Miguel León-Portilla, miembro de la Academia de Ciencias de EU

Sus aportaciones a la historia prehispánica lo llevaron a ser el sexto mexicano que ingresa a ese organismo

□ 5

El investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas y Premio Universidad Nacional 1994, Miguel León-Portilla, ha sido elegido miembro de la National Academy of Sciences, en el área de antropología e historia.

Sus estudios de los sistemas de pensamiento de los aztecas y otros pueblos de la región central de México, desde las perspectivas de la antropología, la historia y la filosofía, le valieron su ingreso a la academia estadounidense.

Miguel León-Portilla.

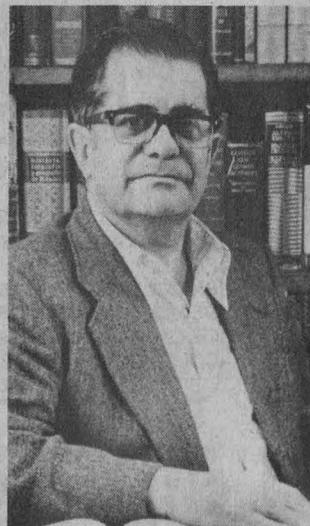


Foto: Archivo Gaceta UNAM

La discapacidad, analizada en la ENEP Aragón

Aún son discriminados en el empleo quienes padecen deficiencias físicas, mentales o sensoriales

□ 10

Convenio de colaboración

La ENEO construirá una mediateca de idiomas con la asesoría del CELE

□ 5

Seis alumnos premiados

Liderazgo de la Prepa 2 en el Primer Concurso de Biología de Iniciación Universitaria

□ 6

Donación de alta tecnología

Motorola entregó a Ingeniería un equipo de procesamiento digital de señales

□ 7

Centros de Desarrollo Infantil

Relación de los niños aceptados para ingresar al ciclo escolar 95-96

□ 20



LA CASA DE COMPUTO

Acer



DISCO DURO420 A PRECIO 200*

**ACER SMART SUITE HD420
DE 200MB LEVATE 420MB**

ACERMATE PLUS 486DX2 66MHZ
CHIPUP A PENTIUM, EXP. CACHE256
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB
DISCO DURO DE 420MBMB IDE
TARJETA DE VIDEO UVGA VESALBUS
WINDOWS 3.11. T. EN GRUPOS
MONITOR UVGA MULTISYNC 14" .28
MOUSE DE 2 BOTONES
MS DOS 6.22, UTILERIAS UVGA
LOTUS SMART SUITE. LOTUS
123. FREE LANCE GRAPHICS
LOTUS APPROACH Y ORG
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2

**PRECIO ESPECIAL
N\$ 7,240.00**

ACER NOTEBOOK 486SX 33MHZ
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 12MB
DISCO DURO 120MB IDE FD 1.4MB
PANTALLA VGA MONO, TECLADO
MOUSE, TRAK BALL INT. PUERTOS
SERIAL Y PARALELO CONEXION P
MONITOR EXTERNO

SUPER OFERTA N\$6,690.00

**OFERTA PARA UNAM
CON DESK JET500C**

ACERMATE PLUS SMART SUITE
PROCESADOR 486SX2 50MHZ
CHIPUP A PENTIUM, EXP. CACHE256
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB
DISCO DURO DE 212MB IDE
TARJETA DE VIDEO UVGA VESALBUS
WINDOWS 3.11. T. EN GRUPOS
MONITOR UVGA MULTISYNC 14" .28
MOUSE MICROSOFT
MS DOS 6.22, UTILERIAS UVGA
LOTUS SMART SUITE. LOTUS
123. FREE LANCE GRAPHICS
LOTUS APPROACH Y ORG
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2
IMPRESORA DESKJET500C HP

**PRECIO ESPECIAL
N\$ 7,699.00**

**ACER PAC
EL MEJOR PRECIO EN MEXICO**

CHIPUP A PENTIUM, EXP. CACHE256
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB
DISCO DURO DE 212MB IDE , FD 1.4MB
TARJETA DE VIDEO UVGA VESALBUS
WINDOWS 3.11. T. EN GRUPOS
MONITOR UVGA MULTISYNC 14" .28
MOUSE MICROSOFT 2 BOTONES
MS DOS 6.22, UTILERIAS UVGA
HOJADECALCULO 123, AMI PRO LOTUS
APROACH, LOTUS ORGANIZER
CD ROM INTERNO DE 600MB, BOCINAS
TARJETA DE SONIDO , FAXMODEM DE
9600, CON CONTESTADORA, ENCARTA
GOLF, DINOSAURS, BETHOVEN, ENTR,
PACK, CINEMANIA, TECALADO ESP

**PRECIO EN 486SX2 50
N\$ 8,199.00**

**PRECIO EN 486DX2 50
N\$ 8,499.00**

**PRECIO EN 486DX2 66
N\$ 9,549.00**

**PRECIO 486DX4 100MHZ
N\$ 10,606.00**

**KIT MULTIMEDIA
INSTALADO N\$1,679**

CD ROM DE 600MB INTERNO
TARJETA DE SONIDO
BOCINAS ETEREOFONICAS
10 TITULOS DE MULTIMEDIA SIN COSTO:
EN CD:
ENCICLOPEDIA MEDICA, SIMULADOR
DE VUELO, ENCICLOPEDIA INTERACT
DE CHINA, ENCICLOPEDIA LITERARIA
COLECCIO DE CHISTES, INCA II, BLUE
FORCE, RINGWORLD, KIDS READ

**QUITALE LOS VIRUS
ATU COMPUTADORA
POR N\$ 99**

**REGULADOR DE VOLTAJE1200
SOLA BASIC N\$ 309**

**A PRECIO DE ACERMATE PLUS
486SX2 50 TE DAMOS 486DX266**

ACERMATE PLUS 486DX2 66MHZ
CHIPUP A PENTIUM, EXP. CACHE256
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB
DISCO DURO DE 212MB IDE , FD 1.4MB
TARJETA DE VIDEO UVGA VESALBUS
WINDOWS 3.11. T. EN GRUPOS
MONITOR UVGA MULTISYNC 14" .28
MOUSE MICROSOFT 2 BOTONES
MS DOS 6.22, UTILERIAS UVGA
OFICE MICROSOFT: EXCEL 5.0
WINWORD 6.0, POWER POINT
GRATIS MOUSE PAD

**PRECIO ESPECIAL
N\$ 7,595.00**

**PRECIO ESPECIAL
CON LOTUS SMART SUITE
123, FREE LANCE GRAPH.
LOTUS APPROACH Y ORG.
N\$ 6,975.00**

**PRECIO 486DX4 100MHZ
CON LOTUS SMART SUITE
123, FREE LANCE GRAPH.
LOTUS APPROACH Y ORG.
N\$ 8,299.00**

**OFERTA PARA UNAM
ACER 486 A N\$5,699**

ACERMATE PLUS SMART SUITE
PROCESADOR 486SX2 50MHZ
CHIPUP A PENTIUM, EXP. CACHE256
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB
DISCO DURO DE 212MB IDE
TARJETA DE VIDEO UVGA VESALBUS
WINDOWS 3.11. T. EN GRUPOS
MONITOR UVGA MULTISYNC 14" .28
MOUSE MICROSOFT
MS DOS 6.22, UTILERIAS UVGA
LOTUS SMART SUITE. LOTUS
123. FREE LANCE GRAPHICS
LOTUS APPROACH Y ORG
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2

**PRECIO ESPECIAL
N\$ 5,699.00**

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO Y NO INCLUYEN IVA

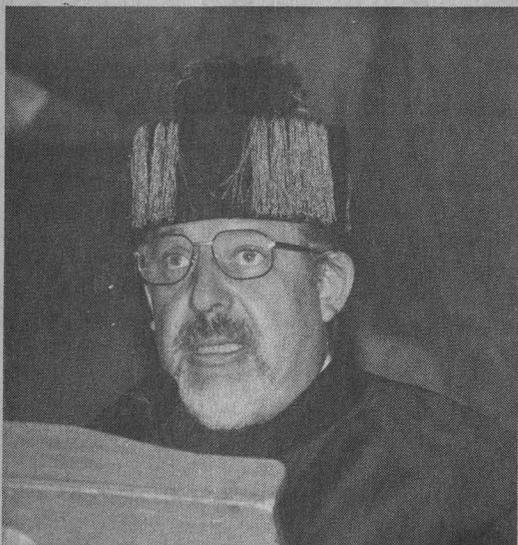
Microsoft
OFFICE PROFESIONAL ACADEMICO 4.3
A SOLO N\$1,196.00 APROVECHALO

TELS. 273 24 00 273 15 73
273 49 95 611 65 79
273 37 00

**PATRIOTISMO No110 ESQUINA CALLE 17
COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS**

La UNAM debe elevar la calidad de la docencia para responder a la realidad futura

Durante la celebración del Día del Maestro el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, se dirigió a los 423 distinguidos profesores e investigadores que fueron reconocidos con diplomas



Fotos: Marco Milanes

Humberto Muñoz afirmó que la UNAM ofrece la vocación de sus profesores para formar jóvenes productores y protagonistas del futuro del país.

mentalidad de empleadores y no de empleados, pues "muchos estudiantes sólo se preparan para obtener mejores empleos y no consideran como base de su carrera enseñar, investigar o formar una empresa".

Para resolver estos problemas y al mismo tiempo superar la crisis



Ernesto de la Torre Villar consideró que si la Universidad quiere recuperar el papel de rectora de la conciencia mexicana tendrá que hacer énfasis en aspectos cívicos y morales.

La labor de Vasconcelos para el magisterio

El 23 de noviembre de 1917, en la presidencia de Venustiano Carranza, se decretó el 15 de mayo como conmemorativo del Día del Maestro.

Cuatro años después, el 14 de mayo de 1921, José Vasconcelos, ya como rector de la Universidad, hizo un llamado urgente para colaborar en una campaña contra el analfabetismo. Creó para ello un cuerpo de maestros misioneros, profesores honorarios de educación elemental que, por lo menos, supieran leer y

ELVIRA ALVAREZ

Una universidad como la nuestra, de grandes dimensiones morales y físicas, enfrenta continuamente grandes retos, entre ellos, elevar de manera permanente la calidad de sus profesores y proyectar la docencia para las realidades que se prevén en el futuro debido a la globalización, la innovación tecnológica, las nuevas reglas de los mercados laborales y una cultura cada vez más cosmopolita que se conjuga con las tradiciones locales, expresó el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades.

Al participar en la ceremonia del Día del Maestro, celebrada el 15 de mayo, el doctor Muñoz agregó que es necesario prepararse para hacer frente a un contexto en que las jerarquías de todo orden serán establecidas por el grado de dominio del conocimiento, que es en la actuali-

dad el motor de la transformación productiva, de la estructuración y equidad sociales.

En este contexto, por el papel trascendental de la docencia, la Universidad Nacional manifiesta su deseo y compromiso de educar a los jóvenes y reitera su voluntad de ofrecerles, por la vocación, capacidad y entrega de sus profesores, elementos para salir airoso, ser productores y protagonistas de las opciones que se vislumbran para México.

Una mejor mentalidad

En representación de los maestros e investigadores con 25, 35 y 50 años de actividad, el ingeniero José Giral Barnés manifestó que es preciso que el sistema educativo mexicano, incluyendo a la Universidad Nacional, prepare profesionales con

del país, el ingeniero Giral Barnés resaltó que alumnos y maestros deben crear una cultura que permita a los profesionistas salir mejor preparados.

Propuso que nuestra Universidad, apoyada en la Fundación UNAM y mediante un comité interdisciplinario, elabore un código de ética para las empresas mexicanas para responder claramente a una serie de cuestionamientos como los siguientes: a) Cuál debe ser el diferencial de ingresos entre el grupo directivo y los trabajadores

escribir el castellano y a quienes se otorgaría un diploma por dar una clase siquiera, cada semana, a dos o más personas en su domicilio o en cualquier local.

Al finalizar el año Vasconcelos informó que en cuatro meses, dos mil maestros misioneros ya habían enseñado el alfabeto a 10 mil personas en las esquinas de las calles, en las plazas públicas, en los patios de las vecindades.

Para marzo del año siguiente ya eran mil 368 maestros con promedio de 20 alumnos cada uno.

Pasa a la página 4



Reunidos en el Anfiteatro Simón Bolívar, profesores e investigadores de esta Universidad celebraron el Día del Maestro.

Foto: Marco Méndez

Viene de la página 3
La UNAM debe...

en una empresa; b) Cómo se debe dar reconocimiento a la preparación del personal, y c) Cómo se debe comunicar al personal las oportunidades de desarrollarse en la empresa si adquiere mejor conocimiento, cambia su actitud y se esfuerza más.

A su vez, en representación de los profesores e investigadores eméritos, el doctor Ernesto de la Torre Villar, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, dijo que la UNAM, como muchas otras instituciones de cultura, sufre de gigantismo y de masificación, lo que significa graves problemas en la educación y formación integral de los estudiantes.

Señaló que quizá uno de los resultados más funestos del crecimiento excesivo de las universidades actuales, más que fallas en el conocimiento, sean los errores en la formación moral de los estudiantes.

Asimismo, el doctor De la Torre Villar subrayó que deben predominar los valores morales y el reino de la ética frente a la ausencia de ésta en la vida política, económica y financiera, así como en la conducta diaria.

“Si la Universidad quiere recu-

perar el papel de rectora de la conciencia mexicana tiene que enarbolar, con firme decisión, la bandera de la limpieza de conducta, del valor cívico, y de la defensa de nuestras mejores tradiciones”, concluyó el doctor De la Torre Villar.

En la ceremonia, llevada a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar, el rector José Sarukhán entregó diplomas a 423 distinguidos profesores e

investigadores de nuestra casa de estudios.

Así, obtuvieron un diploma 18 investigadores y profesores eméritos; además, el rector entregó el diploma al Mérito Universitario a tres profesores e investigadores con 50 años de labor universitaria, y a 402 profesores e investigadores con 35 y 25 años de actividades en la UNAM. ■



José Giral Barnés dijo que es preciso que el sistema educativo mexicano prepare profesionales con mentalidad de empleadores y no de empleados.

Miguel León-Portilla, nuevo miembro de la Academia Nacional de Ciencias de EU

Los mexicanos de la Academia Nacional de Ciencias

El investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas se hizo acreedor a esta distinción por sus aportaciones al estudio de los pueblos prehispánicos

Por sus aportaciones en el estudio de la historia prehispánica, particularmente respecto de los aztecas y otros pueblos de la región central de México, el doctor Miguel León-Portilla, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas y Premio Universidad Nacional 1994, fue elegido nuevo miembro de la National Academy of Sciences de Estados Unidos, en el área de antropología e historia.

Durante las últimas cuatro décadas, refiere un boletín elaborado por esta academia, el doctor León-Portilla ha arrojado nueva luz sobre sus sistemas de pensamiento y, acudiendo a las fuentes indígenas, ha revelado sus profundas tradiciones religiosas y literarias, por lo que es reconocido como una autoridad en este tipo de estudios.

Para lograrlo, el doctor León-Portilla se ha acercado a la civilización azteca desde las perspectivas de la antropología, la historia y la filosofía, y ha revelado el mundo espiritual de ese pueblo.

Con su obra el doctor León-Portilla ha llevado a nuevas formas de comprensión de las tradiciones literarias de Mesoamérica, y en lo particular ha hecho importantes contribuciones a la lingüística náhuatl.

Un ejemplo de su trabajo es su tesis de doctorado, que realizó en la Facultad de Filosofía y Letras, titulada *Filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, la cual se basa en testimonios posteriores a la Conquista y en códices prehispánicos. Este texto, después de ser revisado, ha sido publicado en numerosas ediciones y traducida al ruso, inglés, francés y alemán.

Asimismo, su estudio pionero acerca de los acontecimientos de la Conquista, narrada desde el punto de vista indígena en el libro *La visión de los vencidos* -con múltiples ediciones y traducida a 14 lenguas-, muestra una nueva dimensión para comprender la más grande catástrofe demográfica y cultural de todos los tiempos. También ha contribuido significativamente al conocimiento de los mayas y las culturas de Baja California.

Fecunda trayectoria académica

El doctor León-Portilla nació en la ciudad de México el 22 de febrero de 1926. Obtuvo los grados de Bachiller en Artes y la Maestría en Filosofía en la Universidad de Loyola de Los Angeles, California,



Miguel León-Portilla

con la mención *Summa cum laude*. En la UNAM ha sido miembro de la Junta de Gobierno y, desde 1957, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Se desempeñó como director del Instituto de Investigaciones Históricas de 1966 a 1976.

De 1960 a 1976 fue director del Instituto Indigenista Interamericano.

León-Portilla además es miembro de las Academias de la Lengua y de la Historia, correspondientes a la Real de Madrid; de El Colegio Nacional; de la American Anthropological Association; la Société des Americanistes de Paris y de la American Historical Association.

Entre otros, también ha recibido doctorados Honoris Causa de diversas universidades como la Southern Methodist, de Dallas, Estados Unidos; de Tel Aviv, Israel; Toulouse, Francia, y la de Colima, México. ■

La Academia Nacional de Ciencias (National Academy of Sciences), que agrupa a los más distinguidos miembros de la comunidad científica de Estados Unidos y algunos extranjeros, tiene entre sus miembros mexicanos a los doctores José Sarukhán, quien ingresó por su trabajo relacionado con la biodiversidad, y a Manuel Peimbert, investigador del Instituto de Astronomía, quien se ha dedicado al estudio de la materia interestelar y al problema de la evolución química. El ingeniero Emilio Rosenblueth y el antropólogo Ignacio Bernal, ambos ya fallecidos, también pertenecieron a esta academia. El fisiólogo Ricardo Miledi es otro mexicano distinguido que forma parte de la Academia Nacional de Ciencias pero que no pertenece a la comunidad de la UNAM.

Más capacitación en idiomas para la ENEO

Con el propósito de contribuir a incrementar las oportunidades que tienen los estudiantes y profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de adquirir conocimientos y habilidades en otros idiomas, esta dependencia universitaria firmó, el 4 de mayo, un

convenio de colaboración con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Para cumplir con este propósito, ambas instancias universitarias elaboraron un programa de trabajo que incluye el inicio de cursos de lenguas extranjeras, la elaboración de

material didáctico y la asesoría para la construcción de una mediateca de idiomas en las instalaciones de la ENEO.

El convenio fue signado por las licenciadas, Aurora Marrón, directora del CELE, y Susana Salas, titular de la ENEO. ■

Cómo se eligió a los ganadores

Los participantes en el Primer Concurso de Biología de Iniciación Universitaria tuvieron que seguir este camino para lograr ganarlo: Al abrirse la convocatoria a las instituciones que están incorporadas a la UNAM en este sistema, los profesores de biología enviaron a sus ocho mejores alumnos. Estos estudiantes respondieron un examen escrito que con este fin elaboró el Instituto de Biología. Los resultados de este examen, que se aplicó en una sola etapa, fueron evaluados por un jurado integrado por los profesores de esta asignatura.

El Plantel 2 de la ENP, líder en el Primer Concurso de Biología

Seis estudiantes de Iniciación Universitaria de esta escuela fueron los galardonados. Participaron 12 secundarias incorporadas y un total de 281 alumnos

SONIA LÓPEZ

Fomentar el interés en el estudio de la biología, promover el espíritu de competencia y la superación académica, así como estimular a los alumnos mediante el otorgamiento de premios, fueron los objetivos del Primer Concurso de Biología de Iniciación Universitaria.

El 9 de mayo se hizo entrega de los premios a los ganadores de ese concurso, en el que los alumnos de iniciación del Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), obtuvieron seis preseas. Los galardonados fueron Karen González Fernández, Juan

Zavala Rodríguez, Elsa Guadalupe Hernández Castillo, Angélica Vanesa Castañeda Coria, Oscar Juárez Benavides y Luis Armando Gil.

El licenciado José Luis Balmaseda Becerra, director general de la ENP, dijo a los premiados que sólo con el trabajo cotidiano podrán alcanzar las metas académicas y sociales que se han propuesto.

Por su parte el doctor Luis Solórzano Flores, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, exhortó a los alumnos participantes a seguir demostrando que sólo con el trabajo responsable y cons-

tante se alcanzan buenos resultados.

En este primer concurso participaron 281 alumnos de iniciación universitaria, tanto de las 12 escuelas secundarias incorporadas a la UNAM en este sistema como del Plantel 2 de la ENP.

A este acto asistieron además la actaria Viela Maldonado Rodríguez, directora auxiliar del Plantel 4 de la Escuela Nacional Preparatoria; el arquitecto Héctor Herrera León y Vélez, director auxiliar del Plantel 2, y la maestra María Mares Padilla, representante suplente de nivel secundaria del Consejo Consultivo Mixto. ■

Algunas características de los inventarios

El Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, en sus versiones para adultos y adolescentes, tiene como objetivo medir áreas de la personalidad. El primer caso tiene que ver con la psicopatología y otros aspectos de la edad adulta como la repuesta al estrés y el desajuste profesional, y el segundo caso tiene dos partes, una que permite compararlos con los adultos y otra específica con reactivos adaptados al lenguaje y experiencias del adolescente que tiene que ver con problemas escolares y de adaptación en la escuela y en la familia.

Coeditará Psicología pruebas psicométricas actualizadas

LAURA ROMERO MIRELES

Las pruebas actualizadas Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota 2 (MMPI-2) y el Inventario Multifásico de la Personalidad para Adolescentes (MMP-A) son de los pocos instrumentos psicométricos respetados desde el punto de vista clínico y social que desde sus primeras aplicaciones, a mediados de este siglo, fueron útiles para evaluar la forma en que el ser humano reacciona y para analizar algunos rasgos de la personalidad.

Con el convenio suscrito entre la Facultad de Psicología (FP) y la editorial El Manual Moderno, firmado el 9 de mayo por el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la FP, y por el ingeniero Hugo Setzer, director general de dicha empresa,

en el cual se acordó coeditar dichos inventarios, en nuestro país podrán ser usadas estas pruebas psicológicas, cuyas características se van ajustando a las particularidades de la cultura mexicana.

La doctora Emilia Lucio, catedrática, investigadora y encargada del proyecto, explicó que estas pruebas son propiedad de la Universidad de Minnesota, que mediante otro acuerdo cedió a la UNAM la titularidad de los derechos patrimoniales de la traducción de las mismas.

“Este trabajo, producto de las relaciones de la Universidad Nacional con otras universidades, es una traducción muy cuidadosa de los inventarios, respaldada por es-

tudios de confiabilidad y validez”, señaló la doctora Lucio.

Afirmó que para publicarse, las pruebas deben tener los datos de normalización, es decir, haberse aplicado a una muestra amplia de sujetos para comprobar que los reactivos, tal y como han sido adaptados -ya que no se trata sólo de la traducción- realmente funcionan en la población mexicana.

Anunció que la versión para aplicarse en adultos estará lista en un mes, y la propia para adolescentes una vez que se hayan concluido las pruebas de normalización.

Hugo Setzer expresó que la FP es una de las facultades de psicología más prestigiadas del país, por lo que es un beneficio para ambas partes complementar sus trabajos. ■

Ingeniería recibió en donación equipo para procesamiento digital de señales

La Facultad de Ingeniería y Motorola, vinculados desde 1991

La compañía Motorola de Austin, Texas, entregó a esta facultad un lote de alta tecnología con el que se integrará un laboratorio de investigación, desarrollo y enseñanza

La donación de este equipo eléctrico de alta tecnología no es la primera que hace la compañía Motorola a la Facultad de Ingeniería. Existe un vínculo muy

La compañía Motorola de Austin, Texas, donó a la Facultad de Ingeniería (FI) un lote de equipo electrónico de alta tecnología, integrado por 10 sistemas de desarrollo para procesamiento digital de señales (DSP), cuyo costo total es de 42 mil dólares.

RAÚL CORREA

En el acto, efectuado el 16 de mayo en la División de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y en Computación, el ingeniero Eduardo Ramírez, jefe del Centro de Diseño Electrónico de la FI, informó que con dicha donación se integrará un laboratorio de investigación, desarrollo y enseñanza en el procesamiento digital de señales.

Indicó que la importancia del DSP es que permite resolver problemas complejos de ingeniería en campos como procesamiento de imágenes y de voz aplicados en campos de la medicina, la robótica, las telecomunicaciones, la meteorología y la automatización, entre otros.

Los ingenieros Francisco Javier Net y Arturo Muñoz, representantes en México de la compañía Motorola, quienes encabezaron el evento junto con el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la FI, coincidieron en que la donación es una muestra del interés de esta empresa por apoyar a las instituciones de docencia e investigación.

"Para Motorola, dijo el ingeniero Javier Net, es satisfactorio que, mediante su División de Procesamiento Digital de Señales y el Sector de Productos de Semiconductores, se otorgue a la Universidad Nacional este sistema de alta tecnología. La compañía está muy orgullosa de la donación y del uso que se le dará."

El ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la FI, resaltó la importancia de la vinculación entre la industria y las universidades, ya que México se encuentra en el umbral de una nueva era caracterizada por el acelerado avance de las tecnologías, y las instituciones de educación superior.

"Nunca como ahora ha sido tan fundamental el impulso que debe darse a la investigación y al avance de las ingenierías para lograr el desarrollo que requiere nuestro país. Nuestra misión es formar los recursos humanos más capaces, porque, como Universidad Nacional, significamos una parte de toda la matrícula de egresados en el país.

"Por razones históricas y por el apoyo que recibimos de la sociedad, afirmó el ingeniero Covarrubias, nuestra tarea es formar recursos humanos con la mayor calidad en cada una de las especialidades, y es muy grato que existan ejemplos como éste, donde la industria y la Universidad suman esfuerzos para lograr mejores cuadros de profesionistas."

Luego de recordar que la facultad cuenta con 11 especialidades de ingeniería, de las cuales las de mayor demanda, por su desarrollo hacia el futuro, son las que se refieren a la electrónica, mecánica, computación y las telecomunicaciones, el titular de la FI subrayó: "tenemos la convicción de que estamos preparando a los ingenieros del siglo XXI, por lo que la donación de equipo a esta institución representa una respuesta firme ante este compromiso.

"El fenómeno de la globalización y composición de mercados nos está llevando a compartir tecnologías, y

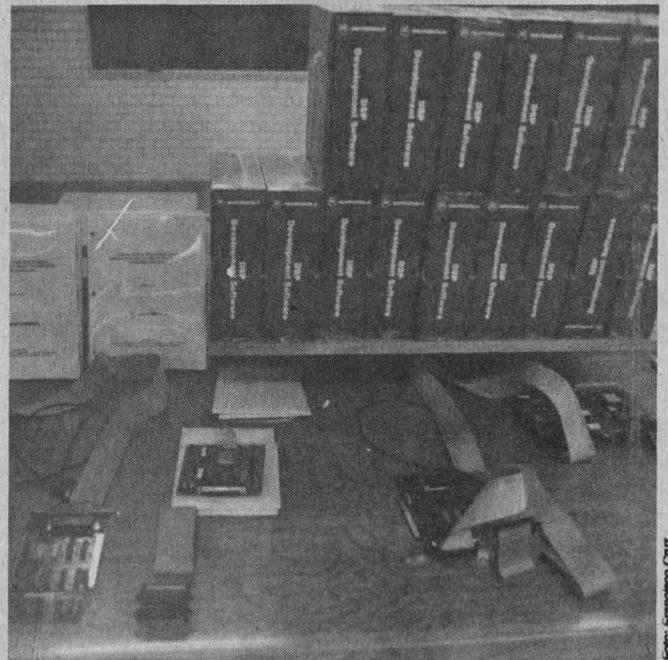


Foto: Francisco Cruz

Parte de la tecnología donada, tanto en software como en hardware, que se integró a la Facultad de Ingeniería mediante la donación de la compañía Motorola.

estas donaciones de Motorola han sido excelentes para la facultad por que contribuirán a la formación actualizada de alumnos, docentes e investigadores."

Finalmente, el ingeniero Covarrubias manifestó que con esta donación la Facultad de Ingeniería se enriquece y, a la vez, adquiere la responsabilidad de desarrollar un mejor trabajo de investigación y preparación de recursos humanos útiles para el sector productivo. ■

cercano entre ambas instancias iniciado en 1991 con el evento Motorola University Symposium, en el que, luego de un año de relaciones, Motorola donó la cantidad de 12 mil dólares en equipo de desarrollo para microcontroladores de 8, 16 y 32 bit. Además de la donación de equipo, Motorola ha cooperado en la capacitación del personal académico del Departamento de Electrónica de la División de Ingeniería Eléctrica, en las áreas de procesamiento digital de señales y microcontroladores.

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Convocatoria

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por séptima ocasión, el reconocimiento **Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. De acuerdo con los artículos 28 al 39 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, así como a las modificaciones del citado reglamento, publicadas en *Gaceta UNAM* el 15 de agosto de 1994, estas distinciones se entregarán en las siguientes áreas:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;
7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
13. Innovación tecnológica y diseño industrial;
14. Arquitectura y diseño, y

15. Creación artística y extensión de la cultura.

Para ello la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

I. Requisitos para ser propuesto:

(1). Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM como profesor, investigador o técnico académico. (*)¹

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer. Los candidatos deberán cumplir estrictamente con los requisitos estipulados.

(2). No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria (15 de mayo de 1995).

(3). Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo. (*)²

(4). Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes, de investigación o de difusión de la cultura.

(5). Haber demostrado interés y capacidad por avanzar en el desarrollo de su carrera académica universitaria, y ser evaluado por el Consejo Técnico, Interno o de Difusión Cultural que lo proponga como un académico empeñado en las tareas universitarias y en líneas de trabajo promisorias.

II. Propuesta de candidatos:

(1). Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán candidatos de acuerdo con los méritos de su personal académico.

(2). Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 17 de agosto del año en curso.

(3). Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

(*)¹ En lo referente al área de Creación Artística y Extensión de la Cultura, no será necesario cumplir con

este requisito, cuando el candidato haya realizado para la UNAM, y siga produciendo para ella, una labor singular y trascendente en esta área.

(*)² En lo referente al área de Creación Artística y Extensión de la Cultura, los candidatos deberán haber destacado por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo respectivo en la presentación del candidato.

(4). Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del Consejo Técnico, Interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área en la que participará.

b) Fundamentación académica universitaria (con una extensión de entre 3 a 5 cuartillas) que lo presente como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.

d) Constancia de antigüedad académica del (o de los) candidato (s) expedida por la Dirección General de Personal de la UNAM. Para los efectos de la presente convocatoria, los profesores e investigadores que tengan dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrán ser considerados como candidatos. (Este requisito no opera para los candidatos del área de Creación Artística y Extensión de la Cultura).

e) Copia del acta de nacimiento.

f) Curriculum vitae del candidato en el que deberán incluirse los teléfonos del domicilio particular y de la oficina.

(Respecto de las pruebas curriculares: será suficiente un juego de fotocopias de portadas e índices del material publicado, diplomas, constancias de asistencia a cursos, materiales de apoyo, etcétera).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

III. Reconocimientos:

(1). Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y N\$35,000.00 (Treinta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N).

(2). Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (o los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido

el reconocimiento.

(3). Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada serán dados a conocer a través de *Gaceta UNAM* y el reconocimiento se entregará en la ceremonia que se llevará al cabo para tal efecto.

IV. Jurados:

(1). El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, por cada una de las áreas referidas. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área y -con excepción del área de Creación Artística y Extensión de la Cultura- éstos serán designados de la siguiente manera:

(a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de Creación Artística y Extensión de la Cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados de la siguiente manera:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario;

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

(2). El jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del premio respectivo a sólo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo de 1995

El Rector

Doctor José Sarukhán

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Difusión y Reconocimiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en: Edificio D, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 622-62-71 y 622-62-73.



México tiene aproximadamente 10 millones de personas con alguna limitación física, mental o sensorial, y aunque en materia legal se ha hecho un esfuerzo por considerar su derecho a trabajar, falta apoyo de los empresarios

Gaceta

EN LA SOCIEDAD

BANCO DE DATOS

Interés por proteger a los discapacitados

Jesús Toledano Landero es egresado de la Universidad Iberoamericana. Fue jefe de programación de la Biblioteca Francisco Javier Clavijero de esa Universidad, en donde desarrolló el sistema de consulta en línea para los usuarios. Se ha desempeñado en diversas áreas de tipo social; en el campo de los discapacitados ha realizado varias actividades en beneficio de ellos. Es presidente de la Organización de Discapacitados Mexicanos, AC y secretario técnico de la Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea de Representantes. Salvador Martínez Murrieta estudió Derecho en la UNAM. Es integrante de las comisiones que elaboraron los proyectos de reforma a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles en materia de incapacidad de las personas, y Ley General de Educación. Armando Gil Gaona es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Ha ejercido su actividad en el Poder Judicial. Se ha desempeñado como abogado postulante, profesor en la ENEP Aragón y en las universidades Femenina y en la Anáhuac.



Jesús Toledano y Armando Gil Gaona.

Situación en los países desarrollados

A diferencia de México, señaló Jesús Toledano Landero, en los países desarrollados las barreras que se les imponen a los discapacitados han sido superadas, pues han demostrado tener un mayor nivel de productividad. "Lograr un empleo les representa un gran esfuerzo para, competitivamente, estar sobre muchas personas".

En Europa y en algunos países de América, por ejemplo, los empresarios han sido objeto de incentivos fiscales, al contratar a este tipo de personas. Los organismos no gubernamentales y civiles interesados en esta materia, ofrecen asesoría al empresario en cuanto al perfil del discapacitado.

Reconoció que en las empresas no

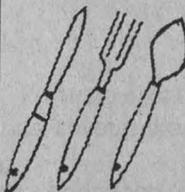
A MATILDE LÓPEZ BELTRÁN
pesar de que en nuestro país existen aproximadamente 10 millones de personas que viven con alguna limitación física, mental o sensorial -según datos de la Organización Mundial para la Salud (OMS)-, la legislación respectiva avanza lentamente a fin de concederles, por ejemplo, el derecho a un empleo digno, señaló el licenciado Jesús Toledano Landero, secretario técnico de la Comisión de Grupos Vulnerables.

Al participar el 9 de mayo en la conferencia Los Derechos de los Discapacitados, organizada por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, el licenciado Toledano Landero explicó que, en materia laboral, la planta productiva del país debe considerar los derechos y aptitudes de los discapacitados a fin de establecer fuentes de trabajo adecuadas, y evitar con ello la discriminación de que son objeto al considerarlos improductivos.

A pesar de que en los estados de Aguascalientes y Nuevo León ya existe una legislación que considera el derecho al empleo para los discapacitados como a cualquier otro

ciudadano, el impacto real de tal ordenamiento está por conocerse, ya que la integración de estas personas a las empresas requiere, además de una legislación, un esfuerzo empresarial para destinar recursos al conocimiento de lo que son los discapacitados, sus características y potencialidades.

El transporte y el abasto alimentario en las capitales latinoamericanas



Participan: Luis Chías Becerril, del Instituto de Geografía, UNAM, y las doctoras Teresa Ayón Ramos y Sara Interian Pérez, decana y vicedirectora científica del Instituto de Geografía de Cuba, respectivamente.

Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena

Sábado 20 de mayo
11 horas



Radio MII (1000 del cuadrante de amplitud modulada)

No se observa la capacidad competitiva de los discapacitados, sino su apariencia física; asumen, prejuiciosamente, que esa persona sólo les acarreará problemas y no rendimiento

En los países desarrollados las barreras que se les imponen a los discapacitados han sido superadas.



se observa la capacidad competitiva de los discapacitados, sino su apariencia física: asumen, prejuiciosamente, que esa persona sólo les acarreará problemas y no rendimiento.

La legislación

El licenciado Salvador Martínez Murrieta, secretario técnico de la Comisión de Atención y Apoyo a Personas con Discapacidad, de la Cámara de Diputados, señaló que la lucha social en favor de los derechos de la población con alguna discapacidad se da a niveles nacional e internacional, y además es numerosa.

A raíz de la creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, y con el apoyo de diversas organizaciones sociales, se logró la creación de la Comisión de Grupos Vulnerables, que trata de incluir, entre otros, a los niños de la calle, a las mujeres en cierto estado de emergencia y a los discapacitados.

En la Cámara de Diputados, a partir de la LVI Legislatura se creó la Comisión de Atención y Apoyo a Personas con Discapacidad que, en el ámbito federal, tendrá la misión de reformar las leyes en favor de las personas de este sector.

A partir de 1990, agregó Salvador Martínez Murrieta, se aprobó una serie de decretos de ley con el propósito de beneficiar o equiparar las oportunidades de las personas con discapacidad.

En ese entonces, los representantes de las personas con deficiencia mental planteaban la reforma al código civil -específicamente del artículo 450- que, en su redacción

anterior, señalaba que "tienen incapacidad natural y legal los menores de edad"; y en la fracción II decía: "los locos, idiotas, imbeciles, ebrios consuetudinarios y aquellos que abusan de las drogas". La modificación eliminó esos vocablos con los que se refería a los discapacitados.

A pesar de que la reforma tuvo grandes aciertos, también tuvo errores técnicos; algunos de éstos fueron señalados por los jueces y magistrados, aduciendo que ellos no fueron consultados, explicó Salvador Martínez Murrieta

Otro decreto en favor de las personas con discapacidad es el del 13 de julio de 1993, en el que se reconoce a la educación especial como parte del sistema educativo nacional. Posteriormente aparece un decreto más que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte de Personas con Discapacidad, en las que se propone la creación de espacios adecuados, su fácil acceso y la instrucción especializada en materia de deporte.

La ONU y los discapacitados

El licenciado Armando Gil Gaona, presidente del Consejo Nacional Ciudadano de Personas con Discapacidad, AC, indicó que el concepto de discapacidad, definida por la OMS como la pérdida de una



En la Cámara de Diputados, a partir de la LVI Legislatura, se creó la Comisión de Atención y Apoyo a Personas con Discapacidad que, en el ámbito federal, tendrá la misión de reformar las leyes en favor de este sector.

función orgánica, ya sea de carácter físico, mental o sensorial, cobra importancia a partir de 1982, luego de la aprobación del Programa de Acción Mundial para Personas Impedidas.

Dicho programa tiene su precedente en la Declaración de los Derechos de las Personas Impedidas de 1975, de la Organización de las Naciones Unidas; a partir de ahí se estableció una serie de conceptos y principios.

Los países que han firmado esta declaración, luego de hacer las modificaciones legales, tienen la obligación de brindar igualdad de oportunidades a las personas que presentan alguna deficiencia física o mental y, por supuesto, el respeto a los derechos humanos. ■



Durante un curso intensivo se destacó la necesidad de crear bancos de datos y se informó sobre el paquete IDRISI, elaborado por la UNESCO, que es accesible por su bajo costo y sencillo manejo

BANCO DE DATOS

Quién es Emily McClung

Emily McClung tiene la licenciatura, maestría y doctorado en Antropología de la Brandeis University, de Estados Unidos. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores desde 1984. Sus principales áreas de investigación son la domesticación de plantas y origen de la agricultura, paleoetnobotánica, y lo referente a las aplicaciones de Sistemas de Información Geográfica en la arqueología regional y los estudios ambientales: La doctora McClung es autora de Ecología y cultura en Mesoamérica, El hombre y su medio ambiente y Teotihuacan: nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas. Actualmente es Investigadora Titular "B" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, además de desempeñarse como jefa del Laboratorio de Paleoetnobotánica y Paleoambiente.

Antropológicas promueve la creación de sistemas de información geográfica

PMATILDE LÓPEZ BELTRÁN
ara dar a conocer a los estudiosos de la antropología y la geografía las formas de crear bancos de datos que les faciliten su trabajo acerca del comportamiento humano, el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) organizó el curso Sistemas de Información Geográfica.

La doctora Emily McClung, jefa del Departamento de Paleoetnobotánica y Paleoambiente del IIA y coordinadora del curso, explicó que el paquete IDRISI, elaborado por la UNESCO, es uno de los más accesibles por su bajo costo y facilidad de manejo. "Es poco conocido en nuestro país; de hecho sólo algunas instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Petróleos Mexicanos lo utilizan".

Prácticamente, agregó, los sistemas de información geográfica sólo se han desarrollado en el campo de las Ciencias de la Tierra, cuando también pueden ser aplicados en las Ciencias Sociales.

En términos genéricos, los sistemas de información geográfica son definidos como el conjunto de módulos de computación que permiten la captura, el mantenimiento, manejo y análisis de datos, de información que tiene que ver con el entorno natural y la ubicación de los seres humanos, incluyendo los rasgos generales del paisaje.

Estos sistemas de información, que se utilizan en los estudios antropológicos de regiones y comunidades, son desconocidos; de ahí la necesidad de promover el uso de estas herramientas informáticas.

Comentó que los antropólogos conciben a los sistemas de información geográfica con dos componen-

tes: una computadora y el trabajo de campo. La primera, explicó Emily McClung, resuelve muchos problemas operativos. Sin embargo la segunda es fundamental, pues es la información recabada en la investigación.

"En buena medida la máquina nos apoya, pero "la formación de la

base de datos dependerá de la calidad del trabajo que realizamos en las comunidades", indicó.

Durante el curso se abordó, además de lo relativo al paquete IDRISI, lo referente al desarrollo de bases regionales de datos, parte fundamental para el empleo de un sistema de información geográfica. ■



COMISION MIXTA DE BECAS

BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 1995-1996, CALENDARIO "B"

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de beca para instituciones con estudios incorporados a la UNAM, niveles bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura, calendario "B", deberán tramitarse en el periodo del 19 de junio al 18 de agosto del presente año (excepto del 17 de julio al 4 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares que a continuación se indican:

• Para personal académico

En las oficinas de AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120,
Colonia Romero de Terreros
Coyoacán, D.F.

• Para personal administrativo

En las oficinas de STUNAM
Centeno No. 145,
Colonia Granjas Esmeralda
Iztapalapa, D.F.

• Para personal universitario no sindicalizado

En las oficinas de la DGIRE
Lado sur Sala Nezahualcóyotl,
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D.F.

Son requisitos indispensables para aspirar a una beca, ser alumno regular, tener en el ciclo o en el año escolar anterior un promedio mínimo de ocho, y presentar comprobante de inscripción del plantel donde se solicita la beca.

UNAM
SISTEMA INCORPORADO



Ignacio Román, de la FE, rechazó que la estructura ocupacional sea consecuencia del TLC, pues dijo que en el acuerdo hay muy pocas referencias al respecto; una de ellas considera el respeto de la normatividad laboral, pero no en el esquema de la negociación

BANCO DE DATOS

Los preparativos para ingresar al GATT, verdadero origen del desempleo en México

La situación de México en cifras

LGUSTAVO AYALA VIEYRA
La actual estructura productiva y ocupacional de México no es consecuencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, sino de los preparativos de globalización económica que nuestro país viene arrastrando desde su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986. Ese es el verdadero punto de partida en las modificaciones a la estructura del empleo en nuestro país, afirmó el doctor Ignacio Román, profesor de la Facultad de Economía (FE).

Durante la conferencia El Impacto del TLC en los Niveles de Empleo en México, que tuvo lugar el 9 de mayo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, el doctor Román aseguró que en el acuerdo comercial hay muy pocas referencias acerca del empleo. "Explícitamente hay un acuerdo paralelo que sólo considera el respeto de la normatividad laboral de los tres países, la protección y

el apoyo al empleo, incluidos en la declaratoria de los principios, pero no en el esquema de la negociación".

Dentro del ciclo de conferencias Un Año del TLC: Balance y Perspectivas, organizado por la carrera de Economía de la ENEP Aragón, el doctor Román aclaró que "se nos habla de las virtudes de la liberalización del mercado, de los bienes y servicios. Sin embargo, nunca se maneja la liberalización del mercado de trabajo; ahí sí no hay de que los mexicanos puedan llegar cuando quieran a EU.

"Es curiosa esta doble óptica económica que dice que en algunos de los mercados sí se vale en el libre comercio pero en otros, como el del trabajo, no."

El economista destacó que, en términos de ingresos, la principal ventaja comparativa de México con sus socios comerciales del norte es el costo de la fuerza de trabajo, por lo que si se presentara un incremen-

to sustantivo en los ingresos del trabajador se perdería esa competencia. La única manera de mantenerse competitivo, por lo menos a mediano plazo, es que la gente no tenga ingresos superiores a los que tiene hoy; de lo contrario, se deja de ser competitivo.

Revisión objetiva del país

En tanto el licenciado Helios Padilla, profesor decano de Economía de la ENEP Aragón, estableció que una de las pocas ventajas de la crisis -si no es que la única- es que permite una revisión fría y objetiva de nuestra situación, sobre todo en las cuestiones, como el TLC.

Lamentó que en México nunca se haya formulado un verdadero debate popular para analizar las ventajas de pertenecer al tratado, aunque dijo que era inevitable formar parte de él, como lo fue también, en su momento, nuestro ingreso al GATT.

Comentó, por otro lado, que en estos momentos para México no hay otra solución más que el fortalecimiento de su propia economía, ya que las medidas salvadoras del exterior se pueden aprovechar como un reforzamiento a su estructura, pero nunca constituirán la solución a todos los problemas.

A un año del TLC sus efectos aún no pueden ser valorados en toda su esencia. "Nos adelantamos al proceso y abrimos nuestra economía sin recibir nada a cambio. Además, estamos inmersos en una crisis del sistema que oscurece las aparentes bondades del acuerdo", opinó finalmente Helios Padilla. ■

Cifras dadas a conocer, recientemente, por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, revelan que al cierre de 1994 por lo menos un millón 351 mil personas quedaron sin ocupación, colocándose en 3.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) del país la tasa de desempleo abierto; el 8 de mayo de este año tal cifra aumentó a 5.1 por ciento. En tanto, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) informó que a raíz de la crisis y de la incorporación de México al TLC, en los últimos meses han cerrado alrededor de 3 mil 200 empresas, lo que ha provocado que unas 780 mil personas quedaran desempleadas. Según estimaciones de la firma Warthon Economics, en 15 años (de 1985 hasta 1999) México sólo podrá crear 881 mil nuevos empleos en el sector formal, mientras que la demanda de nuevos empleos será de 17 millones de puestos, lo que dejará un déficit de más de 16 millones. Con ello se concluye que una nación que no crea empleos se convierte en no viable.

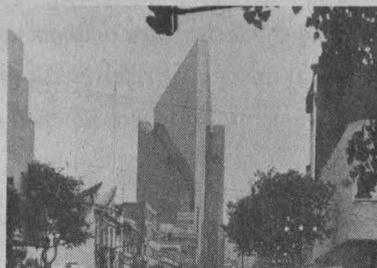
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Invita

Al acto en el que se constituirá la Delegación en México de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

En dicha ceremonia la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Investigaciones Históricas ingresarán como socios de honor de la Real Sociedad.

Colegio de la Paz Vizcaínas, 18 de mayo, 19 horas.



El asesor del secretario general de la Fundación Cambio XXI Luis Donaldo Colosio indicó, en el Primer Encuentro Metropolitano de Economía, que de enero a abril de este año las finanzas públicas y la balanza comercial registraron superávit

BANCO DE DATOS

Jorge Cabrera,
catedrático, columnista
y consultor

Jorge Cabrera Martínez es licenciado en Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y maestro en Economía y Política Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Se ha desempeñado como subdirector de Comercio Exterior de la Presidencia de la República, profesor universitario y columnista de los periódicos El Sol de México, El Universal, El Economista y El Financiero, así como director de información y análisis de Informativa Agencia de Noticias SA, director de la sección de Especiales de la revista Capital y Mercados Financieros, oficial mayor del Colegio Nacional de Economistas AC, y actualmente es secretario del Colegio de Posgraduados del CIDE.

Asimismo, Cabrera Martínez se ha desempeñado como consultor de empresas privadas e instituciones públicas, entre las cuales destacan ICATEC, del Grupo ICA (Ingenieros Civiles Asociados), y la Fundación Barros Sierra.

El programa de ajuste económico del país empieza a dar resultados: Jorge Cabrera

A GUSTAVO AYALA VIEYRA

unos meses de su puesta en marcha, el programa de ajuste para enfrentar la crisis económica de México ha empezado a dar resultados positivos. En el primer cuatrimestre del año las finanzas públicas y la balanza comercial registraron un superávit importante, el peso se estabilizó, el mercado de capitales comenzó a recuperar el precio de sus acciones y las tasas de interés iniciaron su descenso.

Lo anterior fue informado por el maestro Jorge Cabrera Martínez, asesor de Luis Angeles Angeles, secretario general de la Fundación Cambio XXI Luis Donaldo Colosio, durante el Primer Encuentro Metropolitano de Economía 1995, Perspectivas Económicas de México en el Umbral del Siglo XXI, celebrado del 16 al 18 de mayo en el auditorio Miguel de la Torre Carbó de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

Agregó que, no obstante las promisorias señales de viabilidad de la estrategia de ajuste, "debemos estar atentos para evitar que éstas nos hagan repetir errores y olvidar las causas principales de la crisis. Debemos trabajar en el diseño de nuevos instrumentos que alienten la producción, la exportación, el ahorro y la inversión, en contra de aquellos que promueven la excesiva importación, el consumo y la especulación".

En la primera sesión del encuentro, inaugurado por el maestro Víctor Palencia Gómez, director de la ENEP Acatlán, Jorge Cabrera dijo que en los últimos años hemos aprendido que no podemos esperar a que

se arregle la macroeconomía para trabajar en el mejoramiento de la microeconomía, por lo que "debemos desarrollar de inmediato instrumentos adecuados para llevar, en el menor tiempo posible, las buenas señales macro a la economía de las empresas y de las familias.

"Para evitar caer en una espiral inflacionaria derivada del ajuste cambiario, nos hemos visto en la necesidad de mantener una política monetaria y financiera rígida. Sin embargo, no podemos apostar al estancamiento económico por tiempo indefinido, por lo que una vez iniciados en la estabilización debemos diseñar esquemas que alienten las expectativas positivas de crecimiento."

Una política de empleo

Ante estudiantes y profesores de 12 instituciones de educación superior del área metropolitana, tanto públicas como privadas, el asesor económico señaló que se necesita una política de empleo más amplia e integral que incorpore aspectos como: estímulo al uso del factor trabajo, calificación en el desempleo, libre contratación para el aprendizaje y generación de fórmulas más eficaces para alentar y remunerar la productividad de los trabajadores.

Subrayó que en el descuido al campo está el origen de gran parte de nuestros problemas políticos, económicos y sociales, por lo que en ese sector se debe poner en marcha una política más agresiva, sumar esquemas que permitan una mayor y más rápida capitalización del sector agropecuario, mayor ge-

neración de infraestructura y mayor eficacia de los apoyos gubernamentales.

Necesario renovar la política fiscal y administrativa

Por otro lado, el maestro Jorge Cabrera apuntó que si el diagnóstico de la crisis económica mexicana identifica como sus principales causas la falta de ahorro interno, excesiva dependencia de capitales externos volátiles, dolarización de la deuda interna, incompatibilidad de la apertura externa con un esquema de sobrevaluación cambiaria, y falta de una política industrial, debemos trabajar para revertir esos desequilibrios y no sólo para evitar y desactivar una crisis financiera y cambiaria. Es importante pensar no sólo en el ajuste de la coyuntura, sino también en el largo plazo.

"Financiar sanamente nuestro futuro desarrollo requerirá del diseño de instrumentos fiscales y jurídico-institucionales que permitan promover el ahorro interno de largo plazo en todos los sectores económicos del país. Requerimos de una renovación de nuestra política fiscal y administrativa que promueva realmente el ahorro, con nuevos instrumentos y nuevas formas", apuntó el maestro Cabrera.

Para concluir, destacó que nunca como ahora en México economía y política se han encontrado tan estrechamente vinculadas, por lo que cualquier proyecto económico deberá contemplar la necesidad de renovar nuestro pacto social, con mecanismos novedosos de concertación. ■



Foto: Ignacio Romo.

Ramón Pieza Rugarcía, del IIEc, explicó que con el programa actual la economía se caracterizará por un acelerado cierre masivo de industrias, desplome del consumo, mayor dislocación de las cadenas productivas, desempleo y profundización de la inconformidad social

BANCO DE DATOS

Quién es Ramón Pieza

Habrà desindustrialización de no apoyar las propuestas de la iniciativa privada

El impacto de la crisis en el sector industrial puede desembocar en un proceso de desindustrialización si el gobierno federal no respalda ninguna de las acciones propuestas por la iniciativa privada, señaló el licenciado Ramón Pieza Rugarcía, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Agregó que la política de subsidios a la industria ha tenido efectos negativos en la capacidad productiva del país, y señaló que es una falla intentar disminuir la inflación a costa del sector productivo, y apostar a la inversión especulativa.

Puntualizó que con el programa económico actual, la economía real se caracterizará por un acelerado cierre masivo de industrias, desplome del consumo, mayor dislocación de las cadenas productivas, desempleo, avance de la economía informal y profundización de la inconformidad social.

En el ciclo de conferencias Problemas Económicos Actuales, organizado por la Facultad de Ingeniería (FI) y el IIEc, el licenciado Pieza Rugarcía consideró que al sec-

tor empresarial mexicano se le han unido, en su contra, la rápida y violenta apertura comercial, y la crisis. Eso, dijo, lastima la salud de la planta productiva nacional y, consecuentemente, su supervivencia.

La actividad industrial es artificial

En el auditorio Javier Barros Sierra de la FI, el licenciado Pieza Rugarcía explicó que México tiene algunos problemas fundamentales en su proceso industrial: surge como un atajo para el crecimiento de la población y el empleo, y se gesta en condiciones totalmente opuestas a su esencia, dando como resultado una población lastimada.

En este contexto, apuntó, la actividad industrial mexicana es artificial, y se da como un elemento para poder cortar los tiempos a la naturaleza. "Convertir a la nación de un sistema ejidal a uno industrial dio como consecuencia la necesidad de concebir una organización económica que fuera un atajo, y así poder emplear a la población y hacer que ésta produjera".

Muchas son las consecuencias prácticas de este cambio de mentalidad y de organización: la sociedad entendía que la vida estaba sujeta al paso de las estaciones y que las medidas de la tierra se daban en hectáreas. Esto hacía de la sociedad una entidad tranquila y organizada para el autoconsumo, agregó.

Pero como el proceso industrial reclamaba mayor actividad de la población, ésta se desplazó tras la ilusión de la producción industrial, del empleo, de los ingresos y al llegar a los grandes centros urbanos empezó a confrontar una realidad brutal: la naturaleza dejó de ser necesaria para el proceso productivo, ya se puede producir sin tomar en cuenta las estaciones del año, y las hectáreas dejan de ser la medida natural, ahora son los metros.

"No puede surgir la industria de la nada, por generación espontánea y sin experiencia, sin conocimiento, sin energía y sin una sociedad capacitada para entenderla; no puede seguir con sólo un apoyo fundamental del gobierno, pues aquí es donde se empiezan a dar los grandes fenómenos del subsidio", indicó.

"El Estado tenía que apoyarlo y protegerlo, por esa razón surgió una economía cerrada, y el proceso político de México necesita entrar en la economía mundial, competir, ser eficiente y productivo", subrayó el licenciado Ramón Pieza.

El resultado de este proceso, precisó, es la ofensa a la sociedad de empresarios y trabajadores, quienes por años estuvieron sujetos a un modelo y a un proyecto de protección que lastimaron el proceso productivo del país, concluyó. ■

El licenciado Ramón Pieza Rugarcía es miembro del personal académico del Instituto de Investigaciones Económicas, de la UNAM, y de la Universidad Iberoamericana. Es colaborador del diario El Financiero y comentarista del programa Monitor en Radio Red. Es licenciado en Administración de Empresas y especialista en Investigaciones de Fomento y Economía. Tiene una maestría en Lenguajes de Simulación.

Ha sido profesor de las facultades de Economía y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde impartió cursos sobre Planeación Económica y Sistemas Políticos. En la Facultad de Contaduría y Administración tuvo a su cargo la materia Sistema Financiero Mexicano. Ha impartido cursos en instituciones financieras como Banamex y participado en programas especiales de extensión en las universidades Autónoma Metropolitana e Iberoamericana. Ocupó la Dirección de Ahorro en Bancomer, la gerencia regional de Nacional Financiera para Puebla, Oaxaca e Hidalgo, entre otros cargos.

LA GUITARRA EN EL MUNDO
DE
JUAN HELGUERA

Mayo
18 Julio César Oliva
25 Jaime Márquez

Junio
1 Juan Carlos Laguna
8 Antonio López Palacios
15 Héctor Saavedra
22 Gonzalo Salazar

**XXIV ANIVERSARIO
CICLO DE CONCIERTOS**

Sala Julián Carrillo Radio UNAM
Adolfo Prieto No. 133 Col. del Valle
Jueves/20:30 hrs.



Admisión 11920.00 Universitarios 50% de descuento

Con motivo del medio siglo de vida de Investigaciones Históricas, el número 532 de la revista, entre otros interesantes artículos, se refiere a la evolución que ha tenido este centro generador de conocimientos del pasado nacional

Gaceta EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

Actividades profesionales
de Alberto Dallal,
director de la revista

En febrero de 1993 Alberto Dallal fue nombrado director de la revista Universidad de México, de la que fue redactor y jefe de Redacción entre 1963 y 1969.

Nacido en la ciudad de México, Dallal ha sido colaborador de numerosos suplementos y revistas culturales de nuestro país y del extranjero. En esta casa de estudios fue director de Difusión Cultural y de Radio UNAM, además de coordinador de la revista Anales, del Instituto de Investigaciones Estéticas. Actualmente es investigador de esa institución y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante más de 30 años ha ejercido la crítica literaria, de teatro y de danza. Obtuvo los premios Magda Donato 1979 por su libro *La danza contra la muerte*, y Xavier Villaurrutia, por *El "dancing" mexicano*. Es autor de *El hombre debajo del agua* (teatro); *El amor por las ciudades*, *Gozosa revolución y Lenguajes periodísticos* (ensayo), así como de *La danza moderna*, *El aura del cuerpo* y *La danza en México en el siglo XX* (crítica y de investigación).

El estudio de la historia en nuestro país, tema central de *Universidad de México*

Este óleo sobre tela, llamado *La carreta*, fue pintado por el artista plástico Pablo O'Higgins en 1970.



Reproducciones: revista Universidad de México

E AMIRA C. WEBSTER
número 532 de la revista *Universidad de México*, correspondiente al mes de mayo, ofrece una serie de artículos que presentan un panorama de los rumbos y avances de la "Investigación Histórica en México" -tema central de esta edición.

"México es una nación pródiga en historia y en historiadores. La investigación de esta área del conocimiento es, en nuestro país, tradicional y brillante campo de acciones, de doctrinas, de técnicas, de libros y protagonistas". Este señalamiento, expresado en la presentación de *Universidad de México*, se corrobora al leer colaboraciones como la de la doctora Josefina Zoraida Vázquez, profesora universitaria e investigadora de El Colegio de México.

En su artículo denominado "La historiografía mexicana en las décadas recientes", la doctora Vázquez hace un recuento de las instituciones, los personajes y las obras que han permitido el desarrollo profesional de los estudios históricos en nuestra nación, específicamente a partir de la década de los años treinta; también destaca la labor de aquellos intelectuales que han hecho escuela y formado a historiadores.

Miguel León-Portilla, miembro del Colegio Nacional y referencia obligada en el estudio del pasado prehispánico, colabora con el artículo que lleva como título "La historia antigua de México". En este texto, registra los campos dentro del estudio de esta disciplina, referida a Mesoamérica en particular, los que han obtenido mayores logros en los

últimos 50 años, concretamente a partir de la creación del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en 1945. Así, por ejemplo, escribe sobre los protagonistas en los estudios de la prehistoria, la arqueología, la lingüística, las culturas y los códices mesoamericanos; además, señala en qué han consistido y cuál es la importancia de los avances principales de la historiografía en este tema.

Clara E. Lida, investigadora de El Colegio de México, en su colaboración "Los historiadores españoles exiliados en México", describe el ambiente académico en el que empezaron a trabajar los especialistas de la historia llegados de la península ibérica; da cuenta de las instituciones que ayudaron a formar y de las influencias que ejercieron en las que eran en ese tiempo las



Miguel León-Portilla, miembro del Colegio Nacional y referencia obligada en el estudio del pasado prehispánico, colabora con el artículo que lleva como título "La historia antigua de México"

Portada
correspondiente
al mes de mayo.

futuras generaciones de historiadores profesionales, al promover, entre otras cosas, nuevos enfoques y temas.

En épocas recientes los historiadores se han interesado por los aspectos de la vida cotidiana en el pasado. Es en torno a este tema que trata el artículo de la doctora Pilar Gonzalbo Aizpuru, titulado "En busca de la gente sin nombre".

La investigadora de El Colegio de México centra su análisis en la vida novohispana; de esta manera, subraya la importancia de estudiar el vestido, el comportamiento femenino, la religiosidad, la vivienda, la alimentación y las relaciones familiares, entre otros aspectos. La autora escribe: "Hemos recurrido al estudio de situaciones límite para retornar a la cotidianidad, y hemos privilegiado el conocimiento de los grupos sin nombre y sin rostro como verdaderos protagonistas de la historia".

Al celebrarse en este mes de mayo el medio siglo de vida del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, la doctora Gisela von Wobeser, directora del mismo, hace un recuento de la obra realizada por esta institución, importante centro generador del conocimiento sobre el pasado mexicano. La doctora menciona cuál fue la idea que motivó la creación del instituto, algunos de los promotores del proyecto, los objetivos que se planteó desde un principio, los investigadores que la han dirigido y, entre otras cosas, los mejores frutos que ha obtenido la misma.

El panorama sobre la historiografía mexicana se cierra con la

colaboración de Felipe Castro Gutiérrez, titulada "Historia y antropología: asuntos de familia". El investigador y profesor universitario expone en su artículo cuáles son los dominios de las disciplinas antes mencionadas, que en muchas ocasiones llegan a tocarse entre sí y que, por lo mismo, generan una relación que "no siempre ha sido fácil"; trata en especial sobre los campos de interés de la antropología y de la colaboración frecuente y cada vez más necesaria entre ésta y la historia.

El arte de O'Higgins

Como ya es costumbre en esta publicación, en las páginas centrales se incluyen reproducciones en color de obras plásticas, en este caso de Pablo O'Higgins, de quien también aparecen dibujos en las páginas de este número. Además, da a conocer el ensayo de Alberto Híjar sobre el quehacer artístico de este pintor.

Literatura y otros temas

En esta edición también se incluye un trabajo detallado de Arturo Gómez-Lamadrid sobre la vida y obra del sociólogo francés Raymond Aron; un texto de Patrick Johansson K. acerca de la danza prehispánica y su cosmogonía, y un artículo de Nelson Papavero y Jorge Llorente-Bousquets en torno a "Maupertuis y la teoría evolutiva".

Asimismo, aparecen en la revista *Universidad de México* textos literarios como "Atardecer", de Antonio Deltoro; "El tañer de las



En la gráfica superior está *Primero de mayo en Nueva York* (1931), óleo sobre tela de O'Higgins; del mismo autor, a la izquierda, *Madre tierra* (1979), acuarela sobre papel.

"México es una nación pródiga en historia y en historiadores. La investigación de esta área es tradicional y brillante campo de acciones, de doctrinas, y de técnicas"



Foto: Javier Suárez

El acto, en donde se actuó y hubo música como marco de los poemas del pintor y muralista, tuvo como fin el promover la muestra El Valle de México. Una visión actual del paisaje, que permanecerá abierta hasta junio

El autor del texto al leer algunos de sus poemas.

BANCO DE DATOS

Un artista plástico con vocación por las letras

Iván Cuevas Gómez nació el 12 de julio de 1930 en la ciudad de México. Con el apoyo del acuarelista Ignacio Beteta ingresó a la Escuela de Pintura, Escultura y Talla Directa de la Secretaría de Educación Pública.

Su obra se ha dado a conocer en numerosas exposiciones individuales y colectivas.

Ha trabajado como escenógrafo del Ballet de la UNAM, bajo la dirección de Magda Montoya, y actualmente está por terminar dos obras literarias: Resurrección constante y Observatorios.

En el MUCA se presentó el libro de Iván Cuevas, *Palabras al recuerdo*

LILIANA MANCERA
Inquieto y estudioso, el maestro Iván Cuevas Gómez viajó por nuestro continente y por Europa, y en ese andar se despertó su vocación por las letras, creando *Palabras al recuerdo*, producto de cinco años de trabajo.

Durante la presentación de este libro, efectuada el 11 de mayo en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA), los poemas del pintor y muralista Cuevas Gómez fueron leídos y actuados por Gabriela Bermúdez, bailarina, y Sally Correa, actriz, así como por su autor, acompañados por la guitarra de Antonio Derás, bajo la dirección de Jorge Acosta.

Palabras al recuerdo es poesía relativa a la vida que nos transmite los días tristes, alegres, optimistas y amargos de su autor.



"Ahora, viejo, me pregunto, dónde extravié a ese niño que tanto sabía", dice uno de los versos que leyó el pintor Iván Cuevas, y en el que nos transmite su añoranza por el niño que veía el mundo con alegría.

El sentimiento de amor se ex-

presa en esta obra, pero también se pone de manifiesto el atributo que este autor le otorga a la Luna, satélite de nuestra Tierra que se observa en sus pinturas de paisaje: "Yo sólo dije te quiero y el pensamiento voló... y se fue a soñar amores bajo la Luna pintada".

Al final, el artista enfatizó lo difícil que es hallar el ritmo del verso "cuando uno se siente ajeno al sentimiento y cuando uno está cerca de la palabra pobre que no llega a crear poesía".

La presentación del libro, que se realizó con la participación de Lucero Binnquist, coordinadora del acto, tuvo como fin apoyar la exposición *El Valle de México. Una visión actual del paisaje*, que permanecerá abierta hasta junio en el MUCA. ■

**Oscar
Chávez
Y
Los Morales**

**Anfiteatro Simón Bolívar
Antiguo Colegio de San Ildefonso
Justo Sierra 16 Centro Histórico**

**Domingos 14, 21 y 28 de Mayo 13:00 horas Donativo N\$ 50⁰⁰
Boletos a la venta en las taquillas del museo**



Fotos: Daniel Romo

En el Museo del Chopo se llevó a cabo el 30 de abril la cita que reúne a una serie de grupos independientes para expresar sus multifacéticas formas de arte dancístico

La necesidad de juntarse para bailar sigue siendo un motor que une y fortalece.

Día Internacional de la Danza, encuentro de resistencia ante la actitud indiferente

ESTHER ROMERO

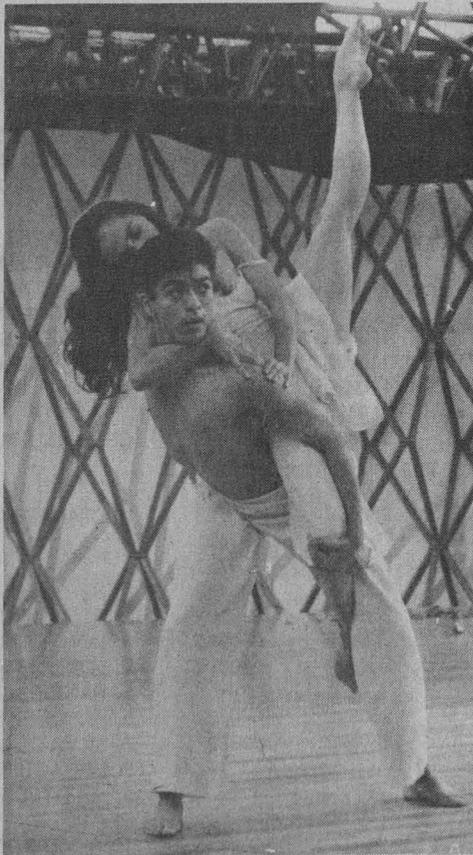
Un mosaico dancístico y multifacético resultó el festejo del Día Internacional de la Danza en el Museo Universitario del Chopo. Día de fiesta para los bailarines que, con sus cuerpos moviéndose en total libertad por el escenario, arman cada 12 meses, desde hace 10 años, este encuentro que para ellos representa un acto de resistencia ante la actitud indiferente de la sociedad para con esta expresión artística.

Promovido y organizado por Danza Mexicana, AC (Damac), el Día Internacional de la Danza en el Chopo es ya una tradición para los grupos organizados de manera independiente. Es un día de máximo estado de alerta, pues, como dice Patricia Cardona, reportera cultural de *La Jornada*, "hay ebullición en los pasillos y todas las puertas de la comunicación parecen abrirse".

Como hace 10 años, cuando Damac inició estos festejos, "la necesidad de juntarse para bailar sigue siendo un motor que une y fortalece a los bailarines para continuar por el camino que han escogido para expresarse", según comenta en el programa de mano el periodista César Delgado.

El hecho de que varios grupos de danza mantengan tenazmente la iniciativa de celebrar este día de manera independiente, opina la bailarina Amparo Sevilla, significa que en medio de tantas voluntades truncadas por todo tipo de imposiciones (públicas y privadas), "aún se puede conservar la esperanza en aquello que pareciera desaparecer del mapa de nuestros anhelos: el que las diversas formas de encuentro gremial puedan constituirse en un sólido camino para la creación continua".

Esta fiesta es ya una tradición para los grupos organizados de manera independiente.



Y ahí estuvieron el domingo 30 de abril *Propuesta, Ballet Independiente, Barro Rojo* y *Teatro del Cuerpo* -agrupaciones dancísticas que se han hecho presentes desde los inicios en 1986- y otras más como *Impresiones*, el *Centro Cultural Ducal*, *Módulo* y *Danza Luthor*, que se han adherido en el camino para seguir sustentando las demandas que, a 10 años de haber sido entabladas, aún siguen teniendo vigencia: carencia de foros, falta de pago de las funciones y Seguro Social para los bailarines. ■



El ballet del Centro Cultural Ducal.

BANCO DE DATOS

La función de Damac: organizar los festejos anuales

Danza Mexicana, AC (Damac), dirigida actualmente por Javier Contreras, se aboca principalmente a la organización del Día Internacional de la Danza, aunque en el transcurso del año sus miembros se reúnen para tratar diversos asuntos, como la iniciativa dada a conocer el 29 de abril, por medio de la cual se convoca a fotógrafos, dibujantes y profesionales del video a que aporten material para elaborar una memoria de esta primera década de Damac.

**COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS LABORALES
SUBDIRECCION DE LOS CENDI
COMISION MIXTA DE SUPERVISION DE CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL (CENDI)**

**RELACION DE NUEVOS INGRESOS
PARA EL CICLO ESCOLAR 95-96.**

JARDIN DE NIÑOS

PREESCOLAR I.	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO			
1. ROBLES HERNANDEZ ALBERTO DE ABI	070792	050392	3. ALFARO EULOGIO CARLOS ALBERTO	220191	080890
2. HUERTA GONZALEZ YURITZIN	140792	080692	4. JIMENEZ CEJA JOSE VICTOR	220191	300390
3. PALOMARES CARDENAS MIGUEL ANGEL	140792	300592	5. MARCA MARTINEZ ANGEL JAVIER	290191	210989
4. PEREZ TAOMORI NORIKO MONT-SERRAT	140792	070792	6. SANCHEZ HERNANDEZ CITLALLI YESENIA	290191	131189
5. CAMPOS SALERO CESAR DAVID	110892	150792	7. MORALES TOLEDO LAURA	290191	130989
6. KOHLER PONCE FRANZ ALEJANDRO	110892	181191	8. ROJAS BARAJAS MARCIA	120291	270690
7. MARTINEZ MONTAÑO JOSE LUIS	110892	090792	9. PERALTA ARENAS DIEGO ARMANDO	120291	190790
8. CHAVEZ HERNANDEZ DIEGO DANIEL	110892	140792	10. MC CUMBER AVILES MONICA	120291	170790
9. MELENDEZ GUZMAN LUCIA DEL SOCORRO	110892	200592	11. NAVEZ BENITEZ YAIR OMAR	120291	140490
10. CACHO RUIZ ANA PAULA	250892	150792	12. RAMIREZ OROZCO ULISES	190291	010590
11. SANTANA NAJERA ALBERTO HADES	250892	130792			
12. HERNANDEZ MORALES FABIOLA	250892	291191	CENDI C.U. TURNO MATUTINO		
13. SALAS SANTIAGO HECTOR ULISES	250892	220792			
14. MARTINEZ DUARTE JESUS ISRAEL	250892	100492	LACTANTES A.		
15. ROJAS GARCIA NANCY	250892	220592	1. NERI HERNANDEZ LUZ BERENICE	140295	020295
16. GARCIA JUAREZ KARLA	250892	090692	2. ROSADO CABRERA ANGELICA	140295	030295
17. ZAMARRIPA BARRIENTOS MONICA NAXHIELI	250892	040592	3. NOH HUESCA NAYELI MARISELA	140295	010295
18. BARRON GUZMAN AARON PAULO	250892	010792	4. LOPEZ PRADO ARTURO	210295	070295
19. DEL OLMOREYES LUISA FERNANDA	250892	310792	5. RANGEL RUIZ SERGIO	280295	090295
			6. SANCHEZ VEYTIA MIRIAM	280295	090295
			7. SILVA CABALLERO ADRIAN	280295	200295
			8. BAZ AGUIRRE FERNANDO	280395	130295
			9. CORTES DEL PRADO JORGE ROBERTO	280395	020395
			10. ALVARADO GALLEGOS FERNANDA	280395	040395
			11. RUIZ MORALES ANIBAL	040495	220295
			12. CURIEL GONZALEZ JOSE DE JESUS	040495	070395
			13. VALENTINEZ GUTIERREZ IVAN	040495	120395
			14. CRUZ CARDENAS LUIS ENRIQUE	180495	170395
			15. MARTINEZ RODRIGUEZ HILDA ROXANA	180495	120495
			16. MENDOZA IBARRA RICARDO	250495	030495
			17. DIAZ NAUFAL INES	250495	170595
			18. RAMIREZ MARTINEZ ANDREA PAMELA	250495	060395
			19. SANTANA TOPETE ANA CECILIA	250495	260395
			20. LUNA LOPEZ CITLALI	250495	130495
			21. PLATA RIVAS ISRAEL	250495	170495
			22. VILLEGAS FIGUEROA ARTURO	250495	010495
			23. HERNANDEZ ESQUIVEL ESTEBAN HERIBERTO	250495	130495
PREESCOLAR II.					
1. DURAZNO VAZQUEZ MARIANA MONT-SERRAT	121191	200990			
2. GOMEZ PALMA LEONARDO	121191	111290			
3. MENDOZA HERNANDEZ BERNARDO	121191	020991			
4. GARCES RESENDIZ MIREYA	121191	090990			
5. GONZAGA VAZQUEZ DANIEL ULISES	121191	310891			
6. MALDONADO RESENDIZ YESICA NAYELI	191191	301290			
7. SEGURA GALLEGOS IVAN ARMANDO	261191	050791			
PREESCOLAR III.					
1. CAMACHO VELASCO LUIS FERNANDO	150191	230390			
2. BERNAL ESCAMILLA KAREN YAEL	150191	031089			

LACTANTES B.

1. PARDO TOVAR ANA GABRIELA	111094	210994
2. GOMEZ GONZALEZ ANTONIO	181094	071094
3. PEREZ OVIEDO FAVIOLA	251094	041094
4. VARGAS PEREZ RENATA	251094	200994
5. ESQUIVEL NERI ALONDRA	081194	190994
6. DIAZ NEGRETE ITZEL CHANTAAL	081194	260994
7. RODRIGUEZ ALAZAÑEZ LORENA	081194	290994
8. NAVARRO BECERRIL COAHUI KARLA	081194	201094
9. COLIN RAMIREZ SILVIA GUADALUPE	151194	030994
10. RIVERA AYALA ELSA MARIA	151194	211094
11. RODRIGUEZ CRUZ ALBERTO	291194	261094
12. RODRIGUEZ CRUZ GILBERTO	291194	261094
13. ROMERO MARTINEZ IRVING IVAN	291194	051094
14. GARCIA CAMACHO BRENDA ITZEL	291194	301094
15. LOPEZ TEJEDA JAIME JULIAN	061294	021194
16. GARCIA HERNANDEZ SAUL NICOLAS	061294	121094
17. SANCHEZ ZALDIVAR JOSUE DAVID	061294	071094
18. ACEVES FONSECA ESTEBAN	030195	271194
19. VAZQUEZ BELLO ANGELICA	030195	091294
20. HERNANDEZ SANCHEZ AARON	030195	301194
21. TOMAS GUTIERREZ GERARDO ANTONIO	030195	080994
22. LUNA OCHOA VICTOR DZUNUM	100195	301094
23. MUNGUIA GUZMAN JOSE DE JESUS	170195	191194
24. DE LEON ARAUJO VALERIA	170195	181194
25. TREJO SANTIAGO ABRAHAM	170195	131294
26. MARIN OSORIO FATIMA SOLEDAD	240195	040195
27. HERNANDEZ PEÑA RODRIGO	240195	061194
28. RAMIREZ MOLINA KARLA JULIETA	310195	130195

LACTANTES C.

1. SANCHEZ ALCALA MARIANE VALERIA	030594	100494
2. HORCASITAS PLATA KARINA YAZMIN	030594	080394
3. ALBA CUBILLAS CARLOS RAUL	030594	140494
4. AGUILAR SUASTE LYDIA GABRIELA	170594	170494
5. MARTINEZ HERNANDEZ IRENE MARIEL	170594	050494
6. DUARTE SERRANO ALEJANDRO	310594	010594
7. VELAZQUEZ CHAVEZ RITA CELENE	310594	220394
8. PALAPA ARGUMEDO KENIA VANESA	310594	130494
9. CORTES REZA DAVID	310594	110294
10. JUAREZ GUADARRAMA SEBASTIAN	310594	200494
11. ACOSTA REYES BRIAN OMAR	310594	270394
12. JIMENEZ MARTINEZ JESUA OZIEL	140694	150494
13. MENDOZA ORDUÑA CARMEN ALEJANDRA	140694	290594
14. VILLAGOMEZ PEREZ VALERIA	140694	280494
15. JUAREZ MEZA EMMANUEL	140694	290594
16. LUNA RUIZ SAMUEL ULISES	210694	260594
17. MARTINEZ MARTINEZ RICARDO JAVIER	210694	250494
18. VALENCIA RODRIGUEZ VERONICA	210694	210594
19. MACEDO PEREZ MARYSOL	050794	010694
20. RODRIGUEZ DIAZ CARLOS	050794	190594

MATERNAL I.

1. OROPEZA ALCOCER KAREN	010394	210194
2. SANCHEZ ARRIAGA MARIANA DAYANA	150394	171093

3. GUEVARA FLORES TANIA SARAI	150394	170194
4. HERNANDEZ FRIAS CITLALY	220394	221193
5. GUERRA ROSALES TONATIUH	290394	100194
6. RAMIREZ ALVARADO JESUS ISAI	290394	250194
7. LUGO RAMIREZ TANIA ALEJANDRA	050494	021093

MATERNAL II.

1. MUÑOZ RODRIGUEZ VIRIDIANA	230293	081192
2. ZAMORA MARQUEZ GUADALUPE MONTSERRAT	230293	131292
3. ESPINOSA CRUZ ANA KAREN	020393	010193
4. ESTRADA AYALA JORGE LUIS	020393	161292
5. TAMES GARCIA SEBASTIAN	090393	220193
6. MARTINEZ BOTELLO LUIS JAVIER	160393	170193
7. MENDOZA GUZMAN JESSICA GABRIELA	230393	130193
8. SOTOMAYOR SUAREZ EDGAR ANTONIO	300393	080193
9. ROMERO CELIS EDUARDO	300393	230193
10. MENDEZ ROBLES FRANCISCO JAVIER	300393	240193
11. LEON MARTINEZ JUAN CARLOS	130493	021192
12. PADILLA LEON JUAN ANTONIO	200493	131092
13. SAENZ GARCIA AMARANTA ANDOENI	270493	140193
14. RODRIGUEZ HUERTA ARLETTE	110593	181192
15. LUNA TORRES JUAN MANUEL	180593	140593
16. CERA HERNANDEZ JOSE MIGUEL	180593	120493
17. ALVAREZ GUTIERREZ ANDRES ALEJANDRO	180593	110593
18. AGUILAR HERNANDEZ DIEGO EMILIANO	250593	281092
19. ILLESCAS RAMIREZ DULCE XIMENA	010693	050493
20. ELENO PIÑA MA. FERNANDA	010693	280393
21. GARCES ESPARZA BALAM	010693	220293
22. PEREZ HERNANDEZ JAVIER	080693	221092
23. PANTOJA ESCOBEDO MARIEL DANIELA A.	080693	250293
24. CALDERON SEGURA ITZEL	080693	110393
25. DOMINGUEZ MORALES ERICK JONATHAN	080693	300493
26. PIOQUINTO GALVAN ILEANA	150693	140593
27. LUNA BECERRIL CINTHYA	150693	200393
28. GONZALEZ RAMIREZ EFRAIN	150693	140193
29. IRIGOYEN GARCIA ALMA REGINA	220693	180493
30. LOPEZ DIAZ MARIO ESTEBAN	290693	260593
31. VARELA ZARRAGA JOSE MANUEL	290693	020593
32. ALARCON MARTINEZ MONICA ITZEL	290693	220493
33. DOMINGUEZ ESPINOZA CITLALY	290693	030393
34. CORTES REYES STEPHANY ALINE	290693	130493
35. GUTIERREZ QUINTANA MIGUEL ANGEL	290693	050593

CENDI C.U. TURNO VESPERTINO

MATERNALES

1. FERNANDEZ VAZQUEZ JUAN MANUEL	230293	130193
2. ROJAS HUERTA RODRIGO ARTURO	230393	291292
3. SANCHEZ HERNANDEZ KAREN ANGELICA	300393	220193
4. MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO ENRIQUE	060493	261192
5. AGUILAR MARTINEZ IXCHEL SARAHÍ	180593	081292

6. ROMERO ZAMORA ALINE TANIA 250593 130393
 7. CRUZ MENDEZ RODOLFO IVAN 240893 220293

4. VELASCO HERNANDEZ RODRIGO 070295 100493
 5. RIVAS CARRILLO JESUS ERNESTO 210295 190793

PREESCOLARES

1. DIMAS GUZMAN SAMANTA KARINA 190193 210790
 2. CABRERA PIÑA LILIANA IVETH 020393 151090
 3. PEREZ ROBLEDO ERNESTO 130493 180191
 4. AMADOR CAMARGO CINTHYA BRISEIDA 270493 240290
 5. OLIVARES RODRIGUEZ ANA XOCHITL 270493 190491
 6. ORTIZ ROSADO OSIRIIS BENAZIR 080693 020990

PREESCOLARI.

1. ANTONIO RUIZ ALEJANDRO 300894 110192
 2. IBARRA RODRIGUEZ MIRNA 111094 080592
 3. MENDOZA SANDOVAL DAVID 310195 270792

CENDI HAITI

PREESCOLARI II.

1. GALICIA VELAZQUEZ PATRICIA AKATZIN 180194 240191
 2. RODRIGUEZ UBALDO DIANA Yael 050794 060791
 3. GARCIA VAZQUEZ LLUVIA 251094 310391

MATERNAL II.

1. ORTUÑO GONZALEZ EMMANUEL 300894 081092

PREESCOLAR III.

1. GUTIERREZ CASTILLO ABRIL PAULINA 161193 070989
 2. BAUTISTA MARTINEZ MARTHA ANGE-LICA 231193 030390

PREESCOLAR II.

1. NUÑEZ PEDRAZA HECTOR HUGO 250495 121291

REQUISITOS DE INGRESO PARA LOS CENDI Y JARDIN DE NIÑOS

LAS MADRES DEBERAN INICIAR SUS TRAMITES DE INGRESO CON LA DOCUMENTACION QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACION:

CENDI ZARAGOZA

- A. COPIA FOTOSTATICA DEL ULTIMO TALON DE CHEQUE.
- B. CONSTANCIA DE HORARIO SELLADA Y FIRMADA POR EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- C. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- D. 3 FOTOGRAFIAS RECIENTES (TAMAÑO INFANTIL) DE LA MADRE, 3 DEL MENOR Y 3 DE CADA UNA DE LAS TRES PERSONAS QUE AUTORICE LA MADRE PARA RECOGER AL MENOR.
- E. FOTOCOPIA DE LA HOJA DE EGRESO HOSPITALARIO DEL MENOR AL NACIMIENTO.
- F. EXAMENES MEDICOS.
- G. CARTILLA DE VACUNACION ACTUALIZADA.

LACTANTES A.

1. IBARRA RODRIGUEZ MIRIAM 280395 170295
 2. MAÑON CAMPOS KARLA ITZEL 040495 030395

El trámite deberá realizarse en cada uno de los Centros y en el Jardín de Niños, EN EL TRÁNSCURSO DE LOS PRIMEROS 8 DIAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACION.

LACTANTES B.

1. ALFARO MENDEZ JACQUELINE ELIZABETH 151194 031094
 2. MARTINEZ TORRES NELLY PAMELA 061294 071094
 3. GOMEZ VEYTIA ALEJANDRA 070295 241094
 4. GONZALEZ VARGAS ANDREA ITZEL 280395 130195
 5. PAMATZ SANCHEZ DANIELA ESTEFANIA 280395 150195
 6. TAPIA PADILLA DAVID 040495 250195

LAS PERSONAS QUE NO REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO CAUSARAN BAJA AUTOMATICAMENTE.

LACTANTES C.

1. RIVAS CARRILLO MONICA PATRICIA 210295 060894
 2. GONZALEZ SALGADO OSCAR ANDRES 280395 050894
 3. GARCIA CHAVEZ JAIRO RICARDO 040495 090594

LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS REALIZARA LOS EXAMENES PREVISTOS EN LA CLAUSULA 45 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PARA LO CUAL PUBLICARA EN CADA UNO DE LOS CENDI Y EN EL JARDIN DE NIÑOS LA PROGRAMACION QUE DETERMINE PARA TAL EFECTO.

MATERNAL II.

1. LOYOLA CRUZ RUBEN 291194 021092
 2. LIMON GUEVARA DIANA ITZEL 100195 020193
 3. DOMINGUEZ REYES LUZ MARIA 170195 260793

POR LA UNAM

POR EL STUNAM

LIC. JORGE BOUCHAIN GALICIA
 LIC. MA. TERESA ROSAS HDEZ.
 LIC. AURORA DEL CARMEN BURGOS B.

C. SILVINA VILLALBA S.
 C. REMEDIOS BERNAL Z.
 C. CARMEN MONTALVO A.
 C. JORGE GOMEZ PONCE

Facultad de Química

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, con base en los artículos 38, 43, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor de Carrera no definitivo, que se especifican a continuación:

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular "B" de tiempo completo, con un sueldo de N\$3,948.80, en el área de Química de Alimentos, con especialidad en "Deterioro Químico en Alimentos".

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular "B" de tiempo completo, con un sueldo de N\$3,948.80, en el área de Análisis de Alimentos, con especialidad en "Control Analítico de Alimentos y Productos Biológicos".

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular "B" de tiempo completo, con un sueldo de N\$3,948.80, en el área de Farmacognosia, con especialidad en "Productos Naturales, Sesquiterpenoides".

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular "C" de tiempo completo, con un sueldo de N\$4,556.40, en el área de Química Inorgánica, con especialidad en "Catálisis y Mecanismos de Reacciones Inorgánicas".

Bases:

Profesor Ordinario de Carrera Titular "B"

- Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia, como lo establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación

Profesor Ordinario de Carrera Titular "C"

- Tener el grado de doctor o la autorización para ejercer la docencia, como lo establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas

d) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia de su especialidad

b) Exposición escrita, en un máximo de 20 cuartillas, de un proyecto académico

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la especialidad a la que se convoca ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

d) Interrogatorio escrito sobre la materia de su especialidad

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria:

- Una solicitud por escrito acompañada de su curriculum vitae actualizado, por duplicado, y los documentos que lo avalen.

- En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del curriculum y la solicitud de inscripción en el concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Los resultados surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas en cuestión están comprometidas

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo de 1995

El Director

Doctor Andoni Garriz Ruiz

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la División de Humanidades que se especifican a continuación:

No. Plaza	Asignatura	Carrera
2	Educación de Adultos	Pedagogía

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de la materia del concurso
- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora correspondiente
- Interrogatorio sobre la materia del concurso
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura señalada ante un grupo de estudiantes, el cual fijará la Comisión Dictaminadora correspondiente cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección, en la planta alta del

edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Curriculum vitae actualizado, en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto de la admisión de su solicitud y de las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Acatlán, Estado de México, a 18 de mayo de 1995
 El Director
 M en I Víctor J. Palencia Gómez

Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General de la UNAM y 38, 39, 40, 41, 42; del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de Profesor de tiempo completo, interino, en los niveles que se especifican a continuación:

Area Académica	No. de plazas			
	ASOCIADO			TITULAR
	A	B	C	A
Educación Física y Deportiva			1	
Dibujo y Modelado				2
Filosofía			1	

Francés			1
Geografía y Cosmografía	2	1	1
Historia		1	4
Inglés	1	1	3
Italiano		2	
Letras Clásicas	1	1	
Literatura		1	2
Matemáticas		5	1
Psicología		1	
Química	1	1	4

Total: 39 plazas

Con sueldo mensual de:

Asociado "A" Tiempo Completo N\$2,291.00

Asociado "B" Tiempo Completo N\$2,585.60

Asociado "C" Tiempo Completo N\$2,885.80

Titular "A" Tiempo Completo N\$3,341.40

I. Bases:

Para Asociado "A"

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

Para Asociado "B"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Para Asociado "C"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

Para Titular "A"

- a) Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

II. Con el propósito de cumplir con los requerimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, para el caso de profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986, se tomarán en cuenta, para efectos de demostrar la aptitud docente, los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69, entre ellos los contemplados en el Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA).

III. De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios del área correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa de estudio en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre la exposición escrita señalada en el punto 2.

IV. Los exámenes y pruebas a que se refiere la Base III inmediata anterior, serán siempre públicos, siendo que para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

V. Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, 5o. piso, Colonia Del Valle, México, D.F, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, debiendo acompañar a su solicitud los siguientes

Documentos:

1. Triplicado del curriculum vitae actualizado.
2. Original y tres copias de los documentos comprobatorios

Pasa a la página 26...

del curriculum vitae del interesado, los que una vez cotejados con su original, serán devueltos en el acto.

VI. Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria comunicará al aspirante si ha sido aceptado para participar, señalándole en su caso, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

VII. Para el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, el día y hora que se indique para la realización de las

pruebas, se entenderá que el interesado se desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiera lugar.

VIII. En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final de que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en los dictámenes que al efecto emitan las respectivas Comisiones Dictaminadoras, se darán a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se ratifiquen.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, a 18 de mayo de 1995

El Director General
Licenciado José Luis Balmaseda Becerra

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

invita a las

V JORNADAS LASCASIANAS

ETNICIDAD Y DERECHO UN DIÁLOGO POSTERGADO ENTRE LOS CIENTÍFICOS SOCIALES

Jueves 18 de mayo, 9:30 horas
Las premisas sociojurídicas del

etnodesarrollo

Conductor: José Emilio

Rolando Ordóñez Cifuentes

Ponentes: Enrique Valencia y Valencia (Antropólogo), Facultad de Ciencias Políticas, UNAM; Salomón Nahamad (Antropólogo), Centro de Estudios Superiores de Antropología Social, CIESAS, Oaxaca; Carlos Durán Alcántara (Jurista) y Gerardo Gómez (Economista), Universidad Autónoma de Chapingo.

17 horas

Identidad y derecho

Conductor: Manuel González Oropeza (Jurista), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Ponentes: Marly Haydt de Almeida (Jurista), Facultad de Derecho, UNAM; Rafael Márquez Piñero (Jurista), División de Estudios de Posgrado, Derecho, UNAM; Miguel Medina Escalante (Jurista), Universidad Autónoma del Carmen, Campeche; y Raúl Hernández Vega (Filósofo y Jurista), Universidad Veracruzana

Viernes 19 de mayo, 9:30 horas

La enseñanza de la antropología jurídica

Conductor: Jorge Alberto González Galván

(Jurista y Sociólogo), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Ponentes: François Lartigue (Antropólogo), Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS; Elio Mansferrer Kan (Antropólogo), Centro Alternativa Antropológica Latinoamericano; Teresa Valdivia (Antropóloga), Instituto Nacional Indigenista; José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes; Ernesto Godoy Dárdano (Historiador), Coralia Gutiérrez (Socióloga), Universidad Autónoma de Puebla, México; CEIDEC, Guatemala

17 horas

Los derechos fundamentales de los pueblos indios

Conductora: Mercedes Gayoso y Navarrete (Jurista e Historiadora), Universidad Veracruzana

Cine-foro

Los indígenas de América siguen sufriendo Amnistía Internacional
Luis González (Antropólogo), Instituto de Investigaciones Antropológicas; Carmen Cordero Avendaño de Durand (Jurista y Antropóloga), Universidad de París; y Agustí Nicolau Coll (Jurista), Institut Interculturel de Montréal

Informes con el licenciado Víctor M Martínez Bullé Goyri, secretario académico, a los teléfonos 665-2436 y 622-7457, fax 665-2193.

■ BECAS

Turquía. Estancias de investigación científica dirigidas a egresados de ciencias exactas, naturales y áreas afines. *Duración:* ocho meses, a partir del 1 de octubre de 1995. *Responsable:* Gobierno de la República de Turquía. *Idioma:* turco, inglés o francés. La beca incluye asignación mensual para manutención. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; descripción detallada del programa de investigación a realizar en Turquía. **Fecha límite: 26 de junio de 1995.**

Estados Unidos. Programa de Becas de Posgrado Fulbright-García Robles. *Modalidades:* i) estudios de maestría o doctorado; ii) investigación (se dará preferencia a investigaciones posdoctorales). *Duración:* i) variable, a partir del semestre de otoño de 1996; ii) 3 a 9 meses, a partir de junio de 1996. *Lugar:* universidades de Estados Unidos. *Organismo responsable:* Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS). *Idioma:* inglés. La beca incluye asignación mensual, alojamiento, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; promedio mínimo de 8.5; certificado TOEFL con 550 puntos; 2 años de experiencia profesional. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Becas o en la Biblioteca Benjamín Franklin, Tel: 211-0042, exts. 3473 y 3474. **Fecha límite: 31 de mayo de 1995, para estudios de posgrado; 27 de octubre de 1995 para investigación.**

Brasil. Estudios de maestría y doctorado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* dos años y medio como máximo para maestría, cuatro años para doctorado, a partir de marzo de 1996. *Lugar:* instituciones académicas brasileñas. *Responsable:* Gobierno de Brasil. *Idioma:* portugués. La beca incluye inscripción, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional y transporte aéreo Brasil-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional; presentar programa de estudios a desarrollar; constancia de aceptación de la institución brasileña receptora; sustentar examen de dominio del idioma portugués. **Fecha límite: 14 de junio de 1995 (2º aviso).**

Argentina. Programa de Becas "MUTIS" para estudios de maestría o doctorado. *Áreas:* agronomía, biología molecular y celular, alimentos, materiales, computación, ciencias del mar,

contaminación ambiental y energía renovable, física de partículas y materia condensada, flora y fauna tropicales, ingeniería, química, recursos naturales, derecho, economía, administración de empresas, medicina tropical, salud pública y altas técnicas quirúrgicas. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Responsable:* Gobierno de Argentina. La beca incluye inscripción, asignación mensual para manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución argentina receptora; presentar programa de estudios a realizar. **Fecha límite: 19 de mayo de 1995 (último aviso).**

Holanda. Programa Holandés de Becas para la Cooperación al Desarrollo dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* variable, de 3 meses a 1 año como máximo. *Lugar:* instituciones académicas holandesas. *Responsable:* Gobierno de los Países Bajos. *Idioma:* inglés. La beca incluye gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL con un mínimo de 550 puntos; edad máxima 40 años para hombres, 45 años para mujeres. **Fecha límite: variable, 2 semanas antes del inicio de cada curso.**

Japón. Curso de especialización en ciencia catalítica dirigido a egresados de química, ciencias y áreas afines. *Duración:* 29 de agosto de 1995 al 22 de febrero de 1996. *Lugar:* Universidad de Hokkaido. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; contar con una maestría o experiencia científica mínima de 2 años posterior a la obtención de la licenciatura; laborar en áreas relacionadas con la química superficial, orgánica, sintética e industrial, ciencia de materiales, catalítica o electroquímica; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 7 de junio de 1995.**

Japón. Curso sobre meteorología dirigido a egresados de áreas afines al tema del curso. *Duración:* 17 de agosto al 22 de diciembre de 1995. *Lugar:* Tokio. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o equivalente; experiencia mínima de 3 años en el campo de servicios meteorológicos operativos y prácticos; laborar en el

área; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 25 de mayo de 1995.**

Japón. Curso sobre ciencia y tecnología para la prevención de desastres dirigido a egresados de ciencias, ingeniería y áreas afines. *Duración:* 4 de septiembre al 3 de diciembre de 1995. *Lugar:* Ibaraki-Ken. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 7 años como investigador o técnico en el área del curso; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 5 de junio de 1995.**

Japón. Seminario sobre administración de planificación familiar dirigido a egresados de ciencias sociales, administrativas y trabajo social. *Duración:* 22 de agosto al 15 de septiembre de 1995. *Lugar:* Tokio. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; laborar en la administración, planeación y mejoramiento de programas de planificación familiar; experiencia mínima de 5 años en el área; edad entre 35 y 50 años. **Fecha límite: 31 de mayo de 1995 (2º aviso).**

Israel. Curso internacional sobre desarrollo industrial en áreas rurales dirigido a egresados de ingeniería o áreas afines. *Duración:* 24 de agosto al 17 de octubre de 1995. *Lugar:* Rehovot. *Organismos responsables:* Centro de Cooperación Internacional MASHAV y Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, alimentación, hospedaje y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia técnica equivalente en el sector industrial o en proyectos de desarrollo rural; experiencia mínima de 5 años; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 2 de junio de 1995.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Si triunfa el equipo de casa, campeón 1994, intentará refrendar su título la próxima semana, ante el vencedor entre Mastines y Zorros



Gaceta

EN EL DEPORTE

Linces-Venados, este sábado en encuentro semifinjal de la LUF AJ

SANTIAGO IBÁÑEZ

Los *Linces* de la Prepa I Gabino Barreda recibirán a los *Venados* de la Universidad Autónoma de Morelos, en juego semifinjal de la Liga Universitaria de Fútbol Americano, categoría Juvenil A, a disputarse pasado mañana en el campo seis de la Ciudad Universitaria.

De salir airoso de esta confrontación, los *Linces*, monarcas de 1994, intentarán refrendar su galardón la próxima semana, contra el ganador del encuentro que sostendrán este sábado *Mastines* de la UAM Izta-palapa y *Zorros* del Tecnológico de Querétaro, en la vecina ciudad.

Los *Linces* aseguraron su pase a la ronda semifinjal en calidad de líderes absolutos del Grupo A después de superar 14-0 a los *Escorpiones* de Azcapotzalco, con anotaciones de Héctor del Olmo y Carlos Pérez, autores de seis puntos cada uno. Por su parte la defensiva escar-

lata logró otros dos tantos al provocar un *safety*.

Por lo que respecta a los *Venados* de la Universidad Autónoma de Morelos, su presencia en la semifinjal de la LUF AJ habla del magnífico desempeño que realizaron en la campaña regular.

En su última participación dentro de la temporada regular, los *Venados* derrotaron 12-10 a los *Colts* de Aragón, haciéndose notar su as Gabriel Serralde quien registró los dos *touchdowns* de su escuadra.

Tocante a la otra contienda semifinjal, entre *Mastines* y *Zorros*, el equipo de la UAMI aseguró su pase a la misma a costa de los novatos *Cachorros* de la Prepa 2 Erasmo Castellanos Quinto, a los que apalearon 44-6.

Orquestador de esa paliza fue el *quarterback* de los *Mastines*, Héctor Galicia, quien lanzó pases para

touchdown, dos de ellos a Armando Ruiz.

Por su parte los *Zorros* avanzaron a la semifinjal gracias a un fácil triunfo de 19-7 sobre los *Angeles* de Ojo de Agua. Hugo Lira encabezó el ataque del contingente vencedor, con dos *touchdowns* para proclamarse asimismo campeón anotador del torneo con 92 puntos.

En esta campaña de la LUF AJ otros equipos de la UNAM se quedaron en el camino, pese al esfuerzo demostrado en cada una de sus actuaciones. Son los casos de los *Vaqueros* de la Prepa 5 José Vasconcelos y *Leopardos* de la Prepa 8 Miguel E. Schultz. ■

Linces de Prepa 1 y *Mastines* de la UAMI, ambos pertenecientes al grupo "A" de la LUF AJ, contendrán con otros dos equipos por el título de la temporada 95 de categoría Juvenil "A". En la gráfica, ambos equipos se enfrentaron en temporada regular favoreciendo el resultado a los preparatorianos por 12-6.

Los Pumas en la Liguilla

Próximo encuentro: Visitan al Cruz Azul en el Estadio Azteca, el próximo sábado (17 horas).

Probable alineación: Jorge Campos o Sergio Bernal; Israel López, Claudio Suárez, David Oteo y Miguel Angel Carreón; Antonio Sancho, Mike Sorber, Vicente Nieto y Braulio Luna; Rafael García y Jorge Santillana o Jorge Campos.

Resultados anteriores entre estos equipos, en la liguilla:

En la temporada 1976-77 el Cruz Azul se impuso 2-1 y 2-0; en la 78-79: 0-0 y *Pumas* 2, Cruz Azul 0; 80-81: *Puma* triunfó 1-0 y 4-1; 88-89: Cruz Azul ganó ambos duelos 1-0 y 4-1.

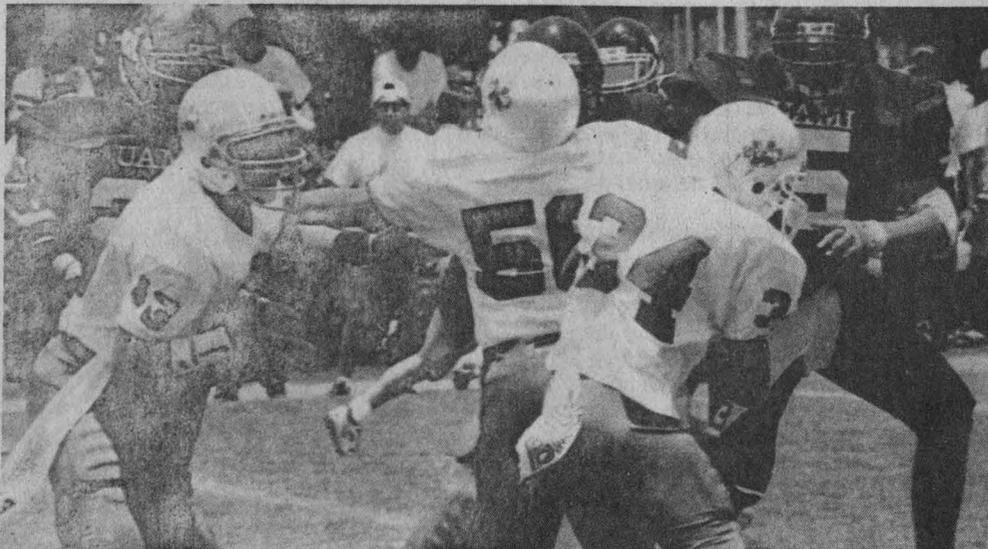


Foto: Raúl Sosa

"Gracias a este equipo pude forjar mi nombre dentro del balompié mexicano",
reconoció el joven defensa universitario

Estoy a gusto con los *Pumas*, pero deseo cambiar de aires: David Oteo

RICARDO GARCÍA

David Oteo, único jugador de los *Pumas* que participó en los 36 encuentros de la temporada 1994-95, manifestó su deseo de cambiar de aires, posiblemente al término del próximo campeonato.

Entrevistado en la víspera del primer duelo entre su equipo y el Cruz Azul, en el marco de la liguilla por el título, el defensa universitario explicó:

"Tengo asegurada mi participación con los *Pumas* en la temporada 1995-96, lo cual me llena de satisfacción porque estoy a gusto en estas filas y agradecido con la directiva por haberme dado la oportunidad de forjar mi nombre futbolísticamente.

"Sin embargo anhelo probar suerte en otros frentes, pero antes me gustaría ser campeón al lado de los *Pumas* y recibir una oportunidad en la selección mexicana. Por lo tanto espero que muy pronto me convoque Miguel Mejía Barón."

Dice David Oteo que su anhelo de salir del Club Universidad es una aspiración normal, como la de otros futbolistas profesionales.

Explicó por otra parte que resulta estimulante para su equipo haber iniciado su concurso en la liguilla por el campeonato ante el Cruz Azul, contrincante de alta peligrosidad, por contar con los servicios de Carlos Hermosillo, campeón goleador de la temporada 94-95.

Interrogado sobre si los *Pumas* recurrirán a tácticas especiales en el segundo juego frente a los *Cementeros*, pasado mañana en el Estadio Azteca, Oteo afirmó que

jugarán igual como lo hicieron en el torneo regular, pero más alertas a la defensiva y al ataque.

"Vamos a demostrar por qué la defensiva de los *Pumas* fue la segunda mejor de la temporada. Necesitamos plantarnos firmes atrás para anular la peligrosidad de Hermosillo y compañía."

¿Qué tanto les preocupa a los Pumas tomar parte en esta liguilla?

"Más que preocupados estamos concentrados en lo que significa para nosotros estos compromisos, claro, con el nerviosismo que es característico en este tipo de confrontaciones."

Enterado de que algunos aficionados estiman que los *Pumas* carecen de una efectiva capacidad goleadora en la etapa decisiva del campeonato, Oteo respondió así:

"El hecho de que contemos con pocos artilleros de renombre no significa que estemos imposibilitados para anotar. Nuestra producción de goleo individual debió haber sido mayor, pero lamentablemente desperdiciamos oportunidades frente a las porterías enemigas a lo largo de la campaña, por falta de concentración, pero trataremos de que no se repita esta falla en la liguilla."

Acerca de su intervención con los *Pumas* en los 36 juegos del torneo regular, el joven defensa universitario afirmó estar satisfecho con él mismo porque supo asimilar el trabajo físico.

Considera además que la labor

del cuerpo técnico influyó sobremanera en su desempeño, sin descartar el factor *suerte* ya que no sufrió lesiones graves como otros de sus compañeros.

Hay futuro con o sin Campos y Suárez

Con respecto de lo que deben esperar los universitarios de los *Pumas* en la próxima temporada, David Oteo denotó optimismo al precisar que los felinos emprenderán mejores actuaciones, ya que para entonces todos sus compañeros y él tendrán más experiencia.

¿Cuál es tu punto de vista sobre la probable salida del equipo de Jorge Campos y Claudio Suárez?

"Es indiscutible la calidad de ellos y su experiencia ha sido determinante en el desempeño de los *Pumas*, pero desafortunadamente no van a permanecer toda la eternidad en el equipo y cuando se marchen habrá otros compañeros listos para suplirlos. Creo que hay futuro asegurado para los *Pumas* en el certamen 1995-96. No olvidemos que es una tradición del Club Universidad formar jugadores y después soltarlos."

Por último, David Oteo se rehusó a opinar sobre el caso Hugo Sánchez-Miguel Mejía Barón y únicamente indicó: "Espero que solucionen sus diferencias en bien de la selección mexicana". ■



Foto: Juan Antonio López

Es estimulante para los *Pumas* iniciar su participación en la liguilla por el campeonato enfrentando al Cruz Azul.

II Congreso Universitario de Investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte

Convocatoria

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por conducto de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, convoca a todos los profesionales relacionados con la investigación en medicina y ciencias aplicadas al deporte, para que participen en el II Congreso Universitario de Investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte que se efectuará del 21 al 24 de junio en Ciudad Universitaria. Asimismo, se les invita para que presenten sus experiencias participando en las siguientes categorías:

Trabajos libres:

Se ha establecido el *Premio Doctor Victorio de la Fuente* para el mejor trabajo libre presentado durante el Congreso, el cual deberá ser de carácter estrictamente científico y producto de un proceso de investigación. No se aceptarán revisiones bibliográficas. Solamente participarán los trabajos inéditos entregados dentro de la fecha límite. Se darán premios en efectivo al 1o, 2o y 3o lugares.

El Consejo Académico calificará los trabajos de acuerdo con:

Originalidad, importancia y trascendencia (utilidad social)

Factibilidad técnica y económica

Análisis de las bases teóricas y de la metodología empleada

Cartel científico:

El uso del cartel permite al observador enterarse del contenido con la calma que desee, lo que facilita la obtención de información. Las investigaciones presentadas deberán integrarse con la idea o problema central, procedimiento del estudio, resultados y conclusiones, organizados en forma lógica y equilibrada.

La información del cartel, incluyendo figuras, gráficas, fotografías y textos, deberá estar contenida en un área vertical de 1.20 m por 1.10 m.

Los textos deberán poder leerse a una distancia de dos metros.

El horario de exhibición de los carteles dependerá del

número y espacio disponible, que cuando menos será de 4 horas dentro del horario de trabajo del Congreso.

Video Científico:

La utilización del video como medio para exponer una experiencia científica, tiene la ventaja de que pueden mostrarse secuencias dinámicas que faciliten su comprensión, por lo que durante el Congreso se dispondrá de una sección para la exhibición de videos científicos.

Los trabajos que participen en esta modalidad, deberán cumplir las siguientes características:

Tener una duración máxima de 20 minutos y mínima de cinco.

Estar grabados en formato VHS.

Les sugerimos que envíen el resumen de su investigación (trabajo, libre, cartel o video científico) en el formato anexo a la mayor brevedad posible, teniendo como **fecha límite de recepción el 29 de mayo de 1995.**

En caso de ser aceptado por el Consejo Académico del Congreso se le informará por escrito y su resumen se incluirá en el Programa Definitivo, en el que será impreso sin modificaciones.

Únicamente entrarán a concurso por el *Premio Doctor Victorio de la Fuente* los trabajos libres. Todos los trabajos aceptados, en cualquiera de las modalidades, recibirán diploma de reconocimiento.

Para su presentación y publicación del resumen, deberá estar inscrito en el Congreso cuando menos el autor principal, quien tendrá un descuento especial en el pago de su inscripción.

Los resúmenes deberán enviarse a:

Doctor Miguel Aguilar Casas, Coordinación Académica del II CUIMCAD Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, ala sur del Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria, C.P. 04510 México, DF.

Para inscribirse al congreso, deberá acudir directamente a la Subdirección de Investigación en Medicina del Deporte de la UNAM, localizada al costado sur del Estadio Olímpico Universitario, y si quiere mayores informes comuníquese a los teléfonos 622-05-40, 622-05-43 y al fax 616-12-19.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este espacio radiofónico!

Este sábado: *¿Cuál es el nivel del futbol americano en la ONEFA en comparación con otras ligas?*

(Debate en estudio con periodistas, directivos y *coaches* del ámbito nacional);

II Congreso Universitario de Investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (pláticas con la doctora Sofía Hernández); y...algo más.

Curso Básico de Aeróbicos

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación, invita a la comunidad universitaria en general a participar en el Curso Básico de Aeróbicos que se impartirá del 22 de mayo al 9 de junio del año en curso, en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD),

de lunes a viernes de las 12 a las 15 horas.

Las personas que acrediten el curso estarán capacitadas para conducirse como instructores y recibirán la constancia respectiva que avalará lo anterior.

Los requisitos que se solicitan a los interesados son el ser universitarios con credencial vigente, haber practicado alguna actividad física, presentar examen médico-deportivo y dos fotografías tamaño infantil.

Para mayores informes dirigirse a la Subdirección de Recreación de 9 a 15 horas, localizada en el interior del Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, o comunicarse a los teléfonos 622-04-96 y 622-04-99.



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420.

Año XL Décima Época Número 2,924

c o l o q u i o la biología en el arte el arte en la biología

Conferencias • Mesa redonda • Exposición
Auditorio de la Biblioteca Nacional,
Zona Cultural en Ciudad Universitaria,
lado norte de la Sala Nezahualcóyotl.

Mayo 22 a 27, 1995

Informes: 622 - 57 - 10 y 622 - 57 - 14



Fotografía: Pedro Trezoto

Diseño: Elvia Espinoza

Instituto
de Biología

Instituto de
Investigaciones Estéticas

Escuela Nacional
de Artes Plásticas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO